



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Ixtapa, Zihuatanejo, Guerrero, 17 de mayo de 2007

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Transportes de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy jueves.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Vamos a dar inicio a esta reunión formal de la Comisión de Transportes. Este es el orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Comprobación del Quórum
3. Lectura del acta del orden del día
4. Aprobación del acta de la reunión celebrada el 24 de abril de 2007
5. Información sobre...
6. Oficio de la presidencia de la Mesa Directiva...de la iniciativa que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de...de la Ley...
7. Oficio de la presidencia de la Mesa Directiva de rectificación de turno de la iniciativa que iniciativa que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones...
8. Información del punto de acuerdo del diputado...
9. Oficio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes...
- 10...Junta de Coordinación Política
11. Iniciativa con proyecto de decreto...
12. Proyecto de decreto de...
13. Proyecto de decreto de...
14. Asuntos generales

Se propone...del Poder Legislativo la próxima reunión a celebrarse de esta comisión, el 28, 29 y 30 en Monterrey, Nuevo León, durante el foro...visita al...un comentario...

El diputado : Señor presidente, si me permite. Gracias. Yo quiero anexar, en asuntos generales, una participación respecto al proyecto del Puerto Balsas, en el municipio La Unión, en Guerrero.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 1, hoja 2, bjp

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Iniciamos. El acta de la sesión anterior, del 24 de abril del 2007 ya fue informada...a ustedes por escrito. Si tuvieran alguna corrección que hacer, o rectificación...

El diputado : Ya quedó.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si no hay modificaciones, los que estén de acuerdo en aprobar el acta como está, sírvanse manifestarlo. La mesa directiva dice...

El diputado : Sí, aquí lo tengo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si le da, usted, lectura.

El diputado : Es importante destacar que son un par de oficios. A raíz de la controversia que se ha suscitado, sobre todo con el área de comunicaciones en cuanto a la cuestión de los temas que los diferentes temas tienen como competencia.

A esta comisión, como rezago, le había turnado dos asuntos que, a juicio de la presidencia, es más competencia de Comunicaciones que de Transporte. Operó. Creo que es un logro importante para avanzar, además esto es colateral a un juicio que ya fundó el presidente y el diputado Salas, titular de la subcomisión de la Infraestructura Carretera, a efecto de que se respeten las competencias de las comisiones respectivas.

El oficio lo manda la Presidencia de la Mesa Directiva al diputado Rubén Aguilar Jiménez, presidente de la Comisión de Transportes.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Jueves 17 de mayo de 2007

Turno 1, hoja 3, bjp

Dice: “Por instrucciones del diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva, en atención a su oficio sin número con fecha 24 de abril, mediante el cual solicita la reasignación del turno de la siguiente:

“Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Postal Mexicano, de la Ley de Vías Generales de Comunicación y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“Al respecto, le informo que la rectificación del turno de la iniciativa en comento se remitió, para su revisión, a la Secretaría de Servicios Parlamentarios quien nos remite el análisis que se anexa. Por lo que en reunión de trabajo de la Mesa Directiva, celebrada el día de hoy, se acordó proceder...solicitada por usted sobre esta iniciativa. Lo anterior con fundamento en el artículo 23, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Sin más por el momento, aprovecho para enviar un saludo. El secretario técnico, maestro Cristian Alarcón Ojeda.”

El otro oficio, también turnado por la Presidencia de la Mesa Directiva, dirigido al presidente de esta comisión, el diputado Rubén Aguilar Jiménez, dice lo siguiente: “Por instrucciones del diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva, en atención a su oficio sin número con fecha 24 de abril, mediante el cual solicita la reasignación del turno de la siguiente:

“Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones”

“Al respecto, le informo que la rectificación del turno de la iniciativa en comento se remitió, para su revisión, a la Secretaría de Servicios Parlamentarios quien nos remite el análisis que se anexa. Por lo que en reunión de trabajo de la Mesa Directiva, celebrada el día de hoy, se acordó proceder a la rectificación de turno solicitada por usted sobre esta iniciativa. Lo anterior con fundamento en el artículo 23, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Sin más por el momento, aprovecho para enviar un saludo. El secretario técnico, maestro Cristian Alarcón Ojeda.”



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 1, hoja 4, bjp

En síntesis, creo que es bastante importante porque se sienta un precedente...lo que comenta es que el acuerdo, como ustedes saben, se tuvo en 2000, cuando se dividieron...fuera una sola comisión de Comunicaciones y Transportes, en el 2000 se acuerda...y en la Gaceta Parlamentaria se especifica con mucha claridad la competencia que cada comisión debe tener.

Consideramos que en ese sentido, es muy importante que la directiva del Congreso haya resuelto favorable a la solicitud de esta comisión. Son los oficios, señor presidente.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ...ese asunto, conviene dejar advertido la necesidad que existe de...cuando una directiva...esta comisión...empieza a tomar medidas con relación a este tipo de competencias de trabajo que tienen que ver con...manejos de temas...abierta una...absurda....que han querido encimar actividades...esta comisión...de tal manera que nosotros...mecanismo...necesidades no estar dando espectáculos vergonzosos, como una serie de iniciativas que traen por ahí estos compañeros de la directiva que andan sorprendiendo a...y haciendo otro tipo de estropicios en el ámbito de...

Esta comisión tuviera la posibilidad de tener comunicación con la directiva para que...actividades concretas y evitemos que este asunto continúe. En la medida en que continúen este tipo de eventos...problema que nos envíen problemas que no nos tocan, sino por supuesto que haya otro tipo de actividades que no están tramitándose...políticas que por supuesto van a dejar en la vergüenza nuestra función como diputados.

Esto, creo que podría quedar...

(Sigue turno 2)



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 2, hoja 1, día

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

... actividades, de asuntos que no están tramitándose...y por supuesto van a dejar en vergüenza nuestra función como diputados.

Creo que esto podría quedar como una mención más de la necesidad que tenemos de atender este problema... con base a la directiva a utilizar...

Enseguida leeremos...punto de acuerdo del señor diputado... ¿Qué asunto es?

El diputado : Es un punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades componentes para que revisen la carretera Poza Rica-María... y se construya el puente Remolino, en el municipio de Papantla, Veracruz. El proponente es el diputado de Convergencia José Manuel del Río Virgen. Lo presentó el 11 de abril de este año 2007.

Y el resumen se está presentando a ustedes para que tengan antecedentes al respecto, es solicitar que la Cámara de Diputados exhorte al gobierno municipal de Papantla...de los pueblos indígenas...puente Remolino.

...opinión...en la propuesta que están haciendo...cuenta con su expediente técnico por una parte. Y por otra parte, notificar...presupuesto de egresos de la federación...

Se solicitó también explicar...ya se hizo... y las obras no están incluidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación...fiscal.

...un resumen de cada punto de acuerdo que nos llega. Obviamente...que va a llegar a la Comisión de...para que vaya tomando cartas en el asunto.



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 2, hoja 2, día

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

El diputado

: A continuación... les comento que el gobierno federal, a

través de Pemex,...otorgar 75 millones de pesos. Firmó un acuerdo en una visita el año pasado el presidente de la República Vicente Fox, a petición del gobernador del estado. Él solicitó que...el presidente dijo que sí...en cuatro partes.

De esas cuatro partes, el gobierno federal, a través de Pemex, ya otorgó 25 millones de pesos. Grupos Indígenas ya otorgó 25 millones y....otorgó 25 millones. Sin embargo, el gobierno del estado no ha aportado sus 25 millones, pero...concurso...no entiendo por qué. Entiendo que el 75 por ciento de los recursos son federales y tan sólo con un peso...normatividad general...

Sin embargo, se concursó en el gobierno del estado...participaron empresas nacionales y locales. Y resulta que la empresa de...propuso 69 millones, el segundo propuso 72 millones...y una empresa local, que se presume...98 millones. Y se pretende darle la obra al de 98 millones.

Aquí había una situación de que si le daban el recurso, íbamos a traer el caso a la federación. Entonces se...dicha orden...oficio a su secretario...donde le pido que investigue la complejidad y la importancia del puente, porque es un puente altamente complejo. Está encañonado, está en un precipicio y se requiere de empresas que tengan experiencia, sobre todo que cuenten con la capacidad para desarrollar dicho concurso.

Le mande copia a la Función Pública y le mande copia a...federación...presidente para que quede un antecedente. Así está el caso. Aquí menciona que el...no consiguió la obra, no sé quien haya...la información yo la tengo, inclusive tengo el informe de los...Veracruz...y dentro de este análisis vienen los 25 millones que les dieron desde el año pasado...

...y para el gobierno general...

...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 2, hoja 3, día

El diputado : Nada más hay que aclarar, con respecto al comentario que haces, obviamente sabemos que eres del estado de Veracruz y yo desconocía esos 75 millones de pesos...del estado.

Es importante que la comisión tome cartas en el asunto, porque todos conocemos cómo manejan los recursos en el estado y no queremos que esto se llegue a politizar, sino que se llegue a efectuar ese puente, porque...es porque es necesario.

Pero también le pediría a todos los compañeros de la comisión que si hay que llevar a votación ese exhorto, lo hagamos de una manera congruente y que se exhorte al gobernador que aparezca ese dinero, porque todos conocemos cómo trabajan.

El diputado : Yo creo que el exhorto sería a las dos autoridades. A veces el...devuelva el dinero.

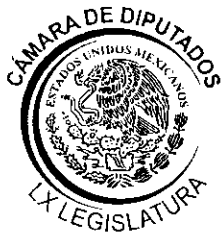
El diputado :...que lleguen a la comisión...

El diputado : Gracias, señor.

El diputado :...es decir...se van a turnar a la subcomisión, el resto...sería el punto sobre un acuerdo económico...sobre el otro asunto...podemos comentarlo.

El diputado : ¿Cuál, diputado?

El diputado :...punto de acuerdo de la comisión.



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 2, hoja 4, día

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

El diputado

: Sí. Es un punto de acuerdo...relativo a la reubicación de

la...156...autopista Guadalajara-Tepic...

Una vez que se dispuso el proyecto ejecutivo para la reubicación de la...comité técnico...la autorización para... con presupuesto 2007...para el... es toda la información.

El diputado

: El siguiente punto, es un punto de acuerdo...

El diputado

:...se integró, por parte de la Junta de Coordinación Política, una subcomisión...Ejecutivo federal para la...aeroportuaria en el país. Como todos sabemos, ya se han establecido las subcomisiones...ya se mandó oficio a la mesa directiva en el cual se informa por parte de la Comisión de Transporte, de esa subcomisión. Ya está integrada...

(Sigue turno 3)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 3, hoja 1, bpg

... como dos años en la comisión, ya se habían establecido las subcomisiones. En este caso concreto... esta subcomisión... Ya se mandó oficio a la Mesa Directiva en el cual se informó por parte de la Comisión de Transporte que esa subcomisión ya fue integrada, coordinándola el diputado Ramírez Stabros.

El diputado : ...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Iniciativa con proyecto de decreto del diputado...

Proyecto de decreto del diputado Enrique Delgado...

Proyecto de decreto de los diputados Delgado y González Ruiz...

El siguiente punto serían asuntos generales.

Había un acuerdo que consistía en que ya se le entregaron de la carga de trabajo a cada... los asuntos que correspondían y se había establecido el acuerdo... y presentar en dos meses un proyecto de resolución para dictamen. Esto es lo que se...

El diputado : Nada más para recordar, además ya se entregó a cada subcomisión un cuadro comparativo que nos apoyó servicios parlamentarios, a efecto de poder estar en posibilidades como objetivo de la comisión, de que para el próximo periodo ordinario de sesiones pudiéramos tener ya un abatimiento del rezago que tenemos de iniciativas.

Si ustedes recuerdan, la comisión prácticamente el rezago de puntos de acuerdo, estamos prácticamente al corriente en el rezago. Y en los puntos de acuerdo que han llegado esta Legislatura, algunos de ellos ya se han resuelto. En lo que no hemos avanzado mucho es en lo que se refiere al rezago de iniciativas.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 3, hoja 2, bpg

Simplemente es nada más recordar en la reunión que tenemos este plazo perentorio para antes del próximo periodo ordinario de sesiones, que podamos en un momento dado abatir —en la medida de lo posible— el rezago de iniciativas.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien, para efectos de estar atentos a que este mecanismo funcione, les pediríamos que cada compañero que coordine una subcomisión, reportara a la presidencia cuáles son los asuntos que se han tratado, si se han podido reunir... para llevar un récord exactamente de que se está avanzando.

En estos próximos días de este receso, finalmente se convierte en un receso verdaderamente desorganizador. Por ese motivo les pediríamos a cada secretario y la subcomisión que tiene a su cargo, nos haga un reporte de lo que han venido trabajando, tanto en... de la subcomisión. Y si de alguna manera se presenta alguna idea de que no se pueda... subcomisión, como sería el caso de... podríamos calcular que se pudiera trabajar para que se pueda proyectar la posibilidad de elaborar anteproyectos que nos permitan tener una oportunidad, para que antes del inicio del próximo periodo podamos tener las resoluciones y ponernos al corriente.

El siguiente punto del orden del día, está planteando que...

El diputado : Gracias. Perdón, seguramente coincida, pero es una muy respetuosa moción. Tenemos un grupo de visitantes que nos hacen favor de acompañarnos e insisto, muy respetuosamente sugeriría por atención a nuestros visitantes, poder desahogar el punto que a ellos correspondería escuchar. Si ellos tienen alguna presentación y una vez atendido esto, seguir desahogando los puntos que nosotros tenemos pendientes. Es únicamente —insisto— una muy respetuosa sugerencia.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 3, hoja 3, bpg

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si les parece, vamos a tratar de enfocarnos en los pendientes de asuntos generales para luego dar oportunidad de que se trate la otra cuestión de...

Antes del punto B de asuntos generales, que es acordar la siguiente reunión oficial de esta comisión en Monterrey, el diputado coordinador de la Subcomisión de Transporte Ferroviario está proyectando un foro en Monterrey para esos días. Tiene la palabra para hablar sobre el foro y después acordaremos...

El diputado : Gracias, presidente. Compañeros, primero que nada agradecer a la Asociación Nacional de... Portuarias y Marítimas, a Arturo López su presidente y a Agnes, subdirectora por la anfitriona y porque nos permite tener esta reunión de la comisión.

Efectivamente, por instrucciones del diputado presidente, todas las subcomisiones tenemos la obligación de realizar foros que analicen y revisen las subcomisiones que a cada uno nos corresponde. En el caso de la Subcomisión de Transporte Ferroviario y con autorización de mis compañeros de la comisión, se plantea un foro ferroviario a realizarse en la ciudad de Monterrey los días 28, 29 y 30 de junio. Aprovecharíamos para que en la reunión de la comisión se llevara a cabo y tendríamos como escenario este foro. Voy a hacer brevemente la presentación. La Comisión de Transporte y la Subcomisión de Transporte Ferroviario, invitan a este evento.

... nuestro país con una tradición histórica e importante, corresponde a la subcomisión realizar este primer foro nacional a fin de hacer un diagnóstico preciso de su situación actual y definir las áreas de oportunidad que le permita incrementar su competitividad, su productividad y eficiencia, con la participación de los empresarios, concesionarios, sectores productivos, clientes, proveedores y usuarios, trabajadores e instancias gubernamentales.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 3, hoja 4, bpg

Estamos haciendo la propuesta de un programa que iniciaría el jueves 28 de junio con un registro de llegada, una cena. Ustedes van a notar que en donde son elementos de cenas, todo aparece con la propuesta del gobernador, porque no se ha definido cuál es la que va a invitar el gobernador, cuál es la que va a invitar el alcalde y cuál es la que va a invitar la Asociación Nacional de Empresas Ferroviarias.

Habría esta cena posiblemente en el Museo de Historia Mexicana, que es un museo que tiene la característica de que en una de sus exposiciones permanentes tiene un vagón de ferrocarril con un interactivo para conocer más de cerca la situación histórica de nuestro ferrocarril. Vamos a estar en el hotel sede que es el *Holiday Inn Crown Plaza* que está ubicado en la Avenida Constitución.

Al día siguiente, el día 29, tendríamos el registro de los participantes; una presentación del presidium... inaugural; la bienvenida y mensaje del diputado Rubén Aguilar Jiménez, presidente de la comisión —una participación corta de 10, 15 minutos—; la exposición de motivos por un servidor de también 10, 15 minutos; el mensaje del señor secretario Doctor Luis Téllez, quien ya está confirmado y el mensaje del gobernador que también ya está confirmado en su agenda.

Haríamos un receso para despedir a las autoridades e instalar las mesas de trabajo. Hasta ahorita tenemos definidas seis mesas de trabajo. Al final vamos a ver cuáles son los temas. Ya el secretario técnico de la comisión y la gente... nos ha hecho el favor de terminarlos e integrar estos temas. Yo les pido a mis compañeros diputados de la comisión que si tuvieran temas particulares que haya necesidad de discutir en esas mesas de trabajo, nos los hagan llegar a la brevedad. El fin de esto, de hacerles una presentación previa a mis compañeros, es que enriquezcamos la propuesta. Si hay cosas que vamos a agregar con todo gusto lo haremos. Este sería el programa terminando la ceremonia formal, por decir.

En este evento ustedes notarán que vamos a trabajar con las mesas...

(sigue turno 4)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 4, hoja 1, jms

... las mesas de trabajo, que van a ser seis originalmente, trabajaremos de 11 de la mañana a 2 de la tarde, habrá una comida, posiblemente una visita guiada a las instalaciones de Cintermex y del Parque Fundidora, donde será el Forum de las Culturas y el Conocimiento.

Reiniciaríamos de las cuatro a las seis, tentativamente, con un intermedio de un evento artístico, para aquellas personas que terminen el trabajo en las mesas, pero la idea es que podamos trabajar cuando menos hasta las ocho de la noche.

Habrà un evento también en la noche, una cena. Tenemos un ofrecimiento de la Asociación Mexicana de Transporte Ferroviario, con empresas ferroviarias y luego el traslado al hotel y la pernocta. El mismo hotel, el Holliday Inn.

El día 30, que sería el sábado, tendríamos, aquí aparecen dos conferencias magistrales, el programa es que haya tres: una conferencia magistral que tenga que ver con la competitividad en México y la importancia del transporte ferroviario, a cargo del senador Eloy Cantú Segovia, quien es el presidente de la Comisión de Competitividad del Senado de la República.

Un receso y otra conferencia magistral, también de 30, 45 minutos, donde vamos a revisar la evolución del transporte ferroviario en México, desde su privatización, a cargo del licenciado Emilio Sacristán Roy, quien es el presidente de la Amef.

Hay una tercera conferencia magistral, que la va a dar la maestra Teresa Márquez y tiene qué ver con el patrimonio histórico cultural de los ferrocarriles.

Ella nos comentaba en días pasados que si bien es cierto que las concesiones ferroviarias han venido a mejorar en mucho la eficiencia del transporte ferroviario, en algunas ocasiones no se han respetado algunas



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 4, hoja 2, jms

estaciones, algunos puentes, algunas alcantarillas, algún equipo, que tiene que ver mucho con el acervo cultural-histórico de este medio de transporte.

Ésa sería la última conferencia. Perdón, discúlpenme, si viene anotada. Al final terminamos con una lectura de conclusiones de las mesas de trabajo y la clausura y la despedida.

La lectura de las conclusiones, es un poquito más el tiempo, es más largo. Nosotros pensamos que se va a llevar un par de horas, la lectura de las conclusiones. Y al final del foro haremos unas memorias, con todas las discusiones y propuestas y comentarios.

Clausura y despedida, hay un evento aquí interesante que nos ofrece Casa City South es una la compañía ferroviaria, ofrece una comida en sus instalaciones y un trayecto en un tren histórico y un trayecto en un tren histórico de pasajeros, que ellos traerían de Estados Unidos, para hacer un recorrido de Monterrey a Saltillo. Tiene una duración aproximada entre tres horas y cuatro horas rumbo a Saltillo; es decir, son 80 kilómetros, es un tren viejo, histórico, con un vagón ahí, que nos harían una descripción en vivo, in situ, de lo que es, nos darían una explicación de la industria ferroviaria. Y el regreso ya sería en autobús.

Esto, también queremos ver si nuestros compañeros diputados se quedarían ahí, porque implica pasar la noche del sábado en Monterrey y ya regresarse a sus casas el domingo en la mañana.

Si no tenemos el suficiente quórum, este evento lo dejaríamos. Si ustedes aceptan quedarse y lo mismo los invitados.

El diputado : Si nos traen el material, nosotros podríamos sesionar cuando ya lleguen los compañeros. Podría ser, teníamos pensado que pudiera ser, a lo mejor de siete a



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 4, hoja 3, jms

nueve de la noche y en un par de horas desahogaremos los pendientes que traigamos y podamos ir a la cena. Si ustedes no tienen inconveniente.

Si ustedes proponen que se haga en el vagón, lo hacemos con todo gusto. Pero igual y algunos compañeros no se pudieran quedar el sábado.

Todos los invitados, los gobernadores, los secretarios, los directores de las empresas, la Semarnat, la Sectur, el Instituto Nacional de Migración, los organismos intermedios, las universidades, Cofemer, el Consejo General de Competencia. En fin, quisiera pasar a los temas.

La propuesta de los temas surge a raíz de las pláticas que hemos tenido, donde me han acompañado mis compañeros, uno está aquí, el compañero... me ha acompañado también Santiago, ¿quién más ha estado? El compañero Uscanga.

Entonces, hemos detectado de las empresas, cuáles son las inquietudes que tienen ellos de los temas que podemos tratar.

Sería obviamente, la revisión de la Ley Ferroviaria, el derecho de paso, el derecho de vía, la revisión de la Ley de los Bienes Nacionales, la desincorporación de los activos, seguridad y vandalismo, indocumentados, programas de convivencia en las ciudades, programas de convivencia urbana, les llaman también. Las tarifas, revisar cómo están las tarifas del ferrocarril, del autotransporte y del marítimo, los monopolios, la señalización y las plumas. El transporte multimodal como una función estratégica, la carga de... ferroviaria. El rescate histórico del patrimonio cultural de los ferrocarriles. El aprovechamiento de infraestructura para el transporte de pasajeros, los horarios de circulación de los... dentro de la ciudad; los trabajadores y los sindicatos; la infraestructura ferroviaria y los corredores. ¿Cuál es el papel que juega el gobierno federal?



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 4, hoja 4, jms

El desarrollo del ferrocarril después de la primera adquisición. El turismo ferroviario como área de oportunidad y la evolución del sistema ferroviario.

Esto, obviamente, se enriquecerá con la participación de todos ustedes.

Hasta ahí terminaría mi participación y le agradezco mucho al diputado Rubén Aguilar y al secretario técnico, que nos han apoyado en agrupar los temas para lograr hacer seis mesas de trabajo, temas de tensión.

Yo les pediría a mis compañeros diputados que en cuanto tengan la información oficial me indiquen en cuáles mesas de trabajo nos pueden ayudar. Vamos a necesitar moderadores, relatores, secretarios y gente que nos pueda poner orden en estas mesas de trabajo. Es cuanto.

El diputado : Yo le pediría a mis compañeros diputados que fuera al revés, que si tienen alguna propuesta, nos la hicieran llegar para integrarla, porque una vez terminadas las mesas de trabajo, ya impresas invitaciones y pósters ya va a ser difícil incluir temas.

Si me autorizan, se los envío por correo electrónico, los programas, la propuesta de temas y ustedes ya me los regresan y me dicen, estos son los que sugerimos nosotros, nos integramos en las mesas de trabajo, que tratamos de que vayan a ser seis, seis mesas de trabajo nada más.

Estamos estimando, en la inauguración, vendrán alrededor de 400 personas y ya el foro va a llevarse a cabo, pensamos con unas, entre 180 y 230 gentes, que van a participar.

El diputado : ¿Alguna pregunta?



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 4, hoja 5, jms

Si les parece entonces, quedan informados, con la idea de que puedan... una copia de este proyecto, para ustedes puedan regresarle alguna opinión, antes de que se hagan los pósters definitivos.

Estaría... el tema de la definición de hacer la reunión oficial de la Comisión de Transporte, del mes de julio. Que se propone en este asunto que se celebre el 28 en la tarde, después de que se concentren todos los diputados que van a llegar ahí, ahí se hará la reunión.

El diputado : Discúlpenme, tengo una información que les tengo que dar. Las gentes del tren Chihuahua Pacífico, el Chepe, de allá de la tierra del presidente de la Comisión, nos invitan también a llevar a cabo la reunión, el mes que dispongamos nosotros, hacer la reunión y hacer también un recorrido en ese paseo, que tengo entendido que es una cosa muy bonita y ellos nos invitarían. Entendí que ellos van a cubrir gran parte de los gastos, entonces, sería cuestión nada más de decidir si no se atraviesa con alguno de los otros foros.

Que lo tengan presente y que quede asentado en el acta, presidente. Gracias.

El diputado : Bueno, esta invitación habría que pensarla para cuándo. Lo que ellos ofrecen es un recorrido por la ciudad de Chihuahua, que no es nada más de Chihuahua, sino atraviesa toda la Sierra Madre Occidental y es una cosa que realmente, cosas muy importantes que se pudieran conocer. Y es un recorrido, es un tren de tipo turístico, que permitiría conocer desde Los Mochis, prácticamente, Sinaloa, hasta el... Chihuahua, Chihuahua y si se propone que sea una reunión de ese tiempo, con posibilidades de que se haga una de tipo oficial, pues habría que pensar con los compañeros cuándo sería, porque nada más nos queda julio...

(Sigue turno 5)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 5, hoja 1, l.jg

... y si se propone que sea una reunión... oportunidades de que sea... habría que precisar con los compañeros cuándo sería, porque ya... en julio creo que habría otro evento de otro... para que fuera no como reunión... de la comisión, sino algún recorrido de conocimiento de este...

No hay nada que ver con... damos por hecho que están de acuerdo ustedes con que sea la reunión de la comisión oficial, el 28 a las siete de la tarde en Monterrey. La comisión pagaría... Entonces estamos de acuerdo en que sea ese día, el 28 en la tarde.

Antes de iniciar aquí un tema de carácter importante con las... portuarias, está una cuestión de información de un evento de la próxima semana... el compañero Ramírez Stabros, que no puede estar presente aquí porque está ocupado en cuestiones... de manera electoral, está por supuesto encabezando esta iniciativa de una visita al aeropuerto de la ciudad de.... Está planteado que sea a las tres de la tarde y no sé si a las... perdón a la una de la tarde.

¿A las 13 horas sería en el aeropuerto o sería...

El diputado : La idea es de que estamos ahorita con ahorita... para que los diputados que confirmen asistencia, nos traslademos de ahí de la Cámara al aeropuerto como a las 12:15, 12:30...

El diputado : A efecto de estar en el aeropuerto a la una. Entonces la cita sería... ahí no tiene que ver el... pero la idea es que fuera una cantidad importante de miembros de esta comisión y entonces podríamos citar a las 12 del día en la Cámara de Diputados, en el área del restaurante Los Cristales, para... ahí conseguiríamos los vehículos... ya con eso... obviamente la llegada... Ramírez Stabros y a esa hora tendría que estar ahí.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 5, hoja 2, l.jg

El diputado : Al respecto del tema, diputado presidente. Ese día a lo mejor... Ciudad de México, tiene reunión de Consejo de Administración, entonces es importante, en función de las responsabilidades que debemos atender con aquella comisión o subcomisión especial, es importante que interactuemos con la administración de la...

Yo... respetuosamente, lástima que no esté el compañero Ramírez Stabros, que pudiéramos —y eso lo estoy poniendo a consideración de ustedes—, número uno, la visita ese día en cambiarla a las 3:30 de la tarde, que es cuando ya está concluida esa reunión.

Si estamos de acuerdo con ello, entonces poder mandar el oficio al grupo aeroportuario para que se pueda ya, de manera coordinada, atender esa visita y en esa misma visita poder programar la segunda reunión para conocer y tener la presentación pormenorizada de la terminal dos del AICM, de lo contrario, y como comentábamos hace un momento, ya hubo y fue convocada una reunión por la Comisión de Comunicaciones y realmente se quedó coja y sin llenar las expectativas.

En este caso, más que una visita de cortesía, es una responsabilidad que debemos atender. Entonces muy respetuosamente yo pongo a la consideración de todos ustedes que pudiéramos establecer la hora en la que podemos interactuar, tanto la administración del AICM como los que estaríamos asistiendo a esta visita. ¿Qué hora es ésta?, las 3:30 de la tarde, y que requeriéramos si estamos de acuerdo, únicamente el acuerdo, el oficio y en consecuencia en esa reunión pactar la segunda, que es específicamente la visita a la terminal número dos, donde estaríamos incluso conociendo y teniendo la presentación del trenesito, el monorriel que va a estar trasladando a los pasajeros de la terminal actual a los vuelos que se despachen en la terminal dos.

Entonces creo que lo importante es poder satisfacer las responsabilidades, e insisto, muy respetuosamente lo pongo a consideración de ustedes, señor presidente, si está de acuerdo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 5, hoja 3, l.jg

El diputado : Compañeros... estado en coordinación con Ramírez Stabros, voy a informar en qué consiste la...

El diputado : ... la propuesta del diputado, nada más informar que de hecho ya hubo una comunicación oficial firmada por el presidente, de la hora de la visita, por el director de... Auxiliares. Eso no quita el que veamos la posibilidad, si ustedes están de acuerdo que pudiera ser esta opción, de que el lunes ya en coordinación con el diputado Ramírez Stabros viéramos esta nueva opción, porque de hecho hay una comunicación oficial con el mismo oficio que firma el presidente de la comisión al director de ASA, en que la visita sería a la una del martes, a la una de la tarde, el oficio que ya inclusive se entregó en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

A la propuesta del diputado del Toro, en caso de que esta... se acuerde, quedaría la opción de que el... en la mañana pudiéramos... ver esta opción.

El diputado : ... que podríamos prolongar, si ya está avisado que sería a la una, ver si se prolonga a las tres para las actividades que sugiere el diputado, obviamente ya afinando cuáles serían las que ya tiene programadas Ramírez Stabros... entrevista..., luego complementaríamos con las... del consejo, que al terminar pudieran recibirnos.

El diputado : Aquí lo importante es, dado que seguramente estén ya enterados, queremos ponerlo porque no tenemos... en el programa, a esa hora, creo que sería incorrecto, nos estaríamos quedando cortos únicamente con contar con un guía. Creo que necesitamos de la presencia, las respuestas y la interlocución del director, que estará en ese momento sesionando en la Junta de Consejo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 5, hoja 4, l.jg

Entonces yo insisto, es mi interés porque creo que debemos ser contundentes en nuestras aplicaciones, pero yo únicamente lo dejo hasta ahí como una muy respetuosa propuesta, porque creo que desplazarnos en la terminal aeroportuaria con un guía tal vez nos deje muy cortos en nuestros cuestionamientos.

En este sentido necesitamos meternos a las áreas... a las áreas restringidas, a las áreas delicadas de la operación, con las cuales un día difícilmente vamos a tener que estar. Caso diferente con el director de la terminal.

El diputado : Lo que pasa es que el diputado Ramírez Stabros es el que organizó esto, no sabemos... y como no sabemos, no podemos adivinar y lo mejor es... esa información no la tenemos, entonces no podemos decidir cambiar si no...

Lo que podríamos proponer es ampliar el tiempo para que después de que se desocupe este consejo puedan atender temas y puedan interactuar con la comisión... un poco el horario... la cita para poder ir algunos, porque si no precisamos, al rato no vayan a decir... más vale que... en Los Cristales... puedan reunirse para poder hacer que haya un grupo importante de diputado de la comisión y entonces ya... Si les parece bien.

El diputado : Señor presidente, sobre este mismo tema y una preocupación que me gustaría plantear que..., es que durante las últimas semanas se ha estado manejando en la prensa sin ninguna base, que pudiera haber irregularidades en la construcción de las modificaciones que se han hecho al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La verdad es que a mí me preocuparía muchísimo que a una visita nuestra precisamente en estos días, se le diera la connotación de ir a avalar una cuestión de este... y la verdad es que si fuera en este sentido yo creo que, al menos yo en lo personal no estaría dispuesto a asistir en esta situación, por lo que yo también



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 5, hoja 5, l.jg

atentamente le suplico que a la hora de hacernos llegar el programa o de hacernos llegar el motivo de trabajo de la visita, se le quitara toda esa connotación que pudiera darse.

Lo estoy pensando simple y sencillamente por las informaciones que han estado apareciendo en los medios durante las últimas semanas. Ojalá y se pudiera...

El : Yo creo que tendríamos cuidado en que no se tomaran
las...

(sigue turno 6)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 6, hoja 1, rpq

... por las informaciones que han estado apareciendo en los medios durante las últimas semanas. Ojalá y no se pudiera prestar para esta situación.

Yo creo que tendríamos cuidado en que no se tomaran decisiones en el sentido... como vamos a... como quiera hay una posibilidad de equilibrio... podemos equilibrarlos para no ladearnos.

¿Les parece que pasemos al tema así, de...? Ahora sí es importante lo que vamos a saber, aquí el diputado Delgado tiene una presentación de un tema muy importante, que va a ser de contenido de fondo, él explicará qué asunto. Vamos a tener la intervención de personas que ahora nos están haciendo el favor de recibarnos en estos momentos.

El diputado Alejandro Enrique Delgado Oscoy: Buenas tardes nuevamente, compañeros. Quiero agradecerles el enorme esfuerzo que están haciendo para poder llevar a cabo la reunión de esta sesión, que había yo extendido la invitación hace un mes en nuestra reunión ordinaria y se me hacía importante que ustedes conocieran “de viva voz” sobre las iniciativas que hay para modificar... aeropuertos.

También algunas de las partes que están involucradas en este tema son los prestadores de servicios y también hacer un dato general sobre cuál es el objetivo real de esta modificación que hoy se pretende hacer.

Como antecedentes decirles que es una ley de hace 14 años 1993, la cual no ha sufrido una sola modificación desde ese entonces, cuando sí en la realidad se ha modificado la dinámica de los puertos mexicanos... en los últimos ocho años, así que creemos que se ha venido trabajando no en esta legislatura, sino desde la anterior una serie de presentaciones o de intentos de iniciativas que no se han consolidado.

Hoy esta Comisión de Transporte de la Subcomisión de Puertos Marítimos hemos venido trabajando de manera dinámica y hemos consolidado —creemos— una importante iniciativa para que entonces sí,



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 6, hoja 2, rpq

entremos al análisis y discusión de ella y poder partir de ahí, que eso era lo más importante que se nos hacía que podíamos discutirlo por fuera, en los pasillos, en la subcomisión, pero si no había un papel oficial o darles una iniciativa, pues simplemente se está discutiendo sin ninguna base legislativa.

Por eso es el gran esfuerzo que hoy se está haciendo y agradezco nuevamente esa parte; también agradecerle a la Asociación Nacional de Terminales la decisión que ha tenido para poder hacernos llegar una información y también el esfuerzo que ha hecho para asistir aquí a esta reunión ordinaria de la Comisión de Transportes... para... dinámica de conocimiento, pero también que escucháramos a parte de los prestadores de servicios que aquí está representada por Arturo López, que es el presidente y que nos acompañan varios de sus integrantes, de muchos de los puertos mexicanos.

No sé si por aquí ya está listo Arturo, sí me haces favor. Nos va a exponer seguramente, por lo que me han platicado, algunas actividades actuales cómo están los puertos en cuestión de prestación de servicio, sobre las necesidades... legales y también sobre la visión que se tiene al respecto de cómo se quiere ver a los puertos en los próximos años.

Arturo, muchas gracias por tu asistencia, por estar aquí con nosotros se nos hace importante, también a tus asociados que aquí nos están apoyándonos. Sabemos que tuvieron una reunión previa a ésta durante... éste y otros temas, muchas gracias, te cedo la palabra para que los integrantes de esta comisión puedan escucharte...

El ciudadano Arturo : ... diputado presente, Rubén Aguilar, señores diputados... parte, agradecerles también el que nos permitan participar en esta sesión de trabajo.

La asociación, como lo mencionas, ha venido trabajando durante los dos últimos años en desarrollar algunos conceptos que consideramos necesarios para el mejor crecimiento de los puertos. Sentimos que la ley



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 6, hoja 3, rpq

requiere de algún ajuste, de alguna modificación, digamos, una reforma que nos permita tener una mejor visión a futuro.

En esta asociación participamos... perdón... participamos prácticamente la totalidad de las empresas operadoras privadas. En general las empresas que participamos en la asociación, como mencionaba, que en su gran mayoría nacemos a partir de la promulgación de la Ley de Puertos, más bien, a partir del momento, en que como resultado de esta ley, el gobierno a través de sus administraciones portuarias nos ceden espacios portuarios para ofrecer los servicios de operación y de desarrollo de esta estructura.

Aquí están presentes muchas de esas empresas; por mencionar algunas, no sé si quisieran que se haga una presentación individual o si yo puedo mencionar a los que están aquí presentes... Bueno, mientras van pasando el micrófono me presento, yo represento a la empresa... Portuaria, somos una terminal de contenedores que opera en el Puerto de Altamira e iniciamos en 1994.

El ciudadano Renato Ibarra: Renato Ibarra. Corporación Multimodal en Manzanillo, somos una empresa que hacemos servicios de productos refrigerados, congelados, etcétera, en el Puerto de Manzanillo. Somos pioneros, porque tuvimos la concesión un poquito antes de que la ley saliera y luego nos metimos a cumplir con los requisitos de la nueva ley.

El ciudadano Miguel Casanueva: Buenas tardes, Miguel Casanueva, de Grupo Temene. Nosotros tenemos la administración portuaria integral del Puerto de Acapulco, en conjunto con unos socios y a raíz de la licitación pública internacional de año 96 y terminales portuarias en el Puerto de Tuxpan. Muchas gracias.

El ciudadano Tomás Cortés: Tomás Cortes, de Cuper... de México. Nosotros tenemos una terminal para el manejo de minerales a granel en el Puerto de Altamira, la nuestra fue una concesión originalmente de la secretaría y después pasamos a la figura de contrato de cesión parcial de derechos.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 6, hoja 4, rpq

El ciudadano Alejandro Bujicoa: Alejandro Bujicoa, director de la Administración Portuaria Integral de...

El ciudadano : ...Integral. Nosotros también tenemos una terminal en Ciudad del Carmen y básicamente, en apoyo a la industria petrolera.

El ciudadano Germán Tirado: Buenas noches, Germán Tirado, del Grupo Hutchinson Port Oil tenemos terminales en Ensenada, de contenedores y de cruceros. Operamos también en Manzanillo, en Lázaro Cárdenas una terminal de contenedores y en Veracruz operamos una terminal de contenedores y un astillero.

El ciudadano Pablo Molina: ¿Qué tal?, Pablo Molina de Cemex. Nuestra flota tiene nueve terminales portuarias en los principales puertos comerciales y tenemos operaciones en 14... del país. Vendemos y tenemos el mejor cemento del mundo, así es que si les ofrece algo, con todo gusto.

El ciudadano Jaime Aguilar: Jaime Aguilar, represento a la empresa Infraestructura Portuaria Mexicana que opera una terminal de contenedores en el Puerto de Altamira, Tamaulipas.

El ciudadano Jesús Alberto Herrera Areizavala: Jesús Alberto Herrera Areizavala, represento a la empresa Operadora de Cuenca del Pacífico. Es una empresa que... que opera en el Puerto de Manzanillo. Gracias.

El ciudadano Francisco Casián: Buenas noches. Francisco Casián, de SCA, México. Operamos cinco terminales en México, entre ellas la terminal de contenedores en Manzanillo, conjuntamente con el Grupo... tenemos la... de Acapulco, tenemos una terminal de cruceros en Progreso, otra en Cozumel y operamos también carga general y especializada...

(Sigue turno 7)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 7, hoja 1, baag

... México. Operamos cinco terminales en México... terminal de contenedores en Manzanillo. Conjuntamente con el Grupo... tenemos... en Acapulco. Tenemos una terminal de cruceros en Progreso, otra en Cozumel y operamos también cada actividad y especialmente a automóviles en el Puerto de Veracruz.

La ciudadana : ... yo soy la directora general de la Asociación Nacional...

El ciudadano : Como les comentaba, la Asociación tiene una amplia representación, no están aquí todos presentes, todas las terminales. Sin embargo, las de mayor relevancia, tal vez de importancia, hay una serie también de empresas dedicadas a la atención de pasajeros, al turismo, a la atención de cruceros que forman parte de la Asociación, que nos estarán acompañando más tarde en la cena.

Regresando al inicio de esta situación, primero quisiéramos volver a agradecerles por permitirnos estar aquí con ustedes. Yo quisiera empezar diciéndoles que esta Asociación ha trabajado por más de año y medio en el desarrollo de estas propuestas, que ha sido un trabajo muy extenso, que hemos nosotros acudido con las personas de más experiencia: juristas, consultores en economía portuaria y hemos llevado un trabajo de mucha profundidad que nos ha llevado a que al interior de la Asociación, las propuestas que hemos presentado a la Subcomisión de Puertos, son propuestas que se han consensuado y que tienen la representatividad de nuestro sector.

Por otro lado, también decirles que a partir de finales del año pasado, en el momento en que esta Legislatura inicia sus trabajos, iniciamos el contacto con ustedes, con el diputado presidente, con el diputado Delgado y con una gran cantidad de miembros de esta Comisión.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 7, hoja 2, baag

Nos hemos vuelto a llenar de entusiasmo. Nosotros habremos llegado, tal vez, a un nivel de agotamiento, de frustración porque no habíamos logrado en el pasado poder transmitir o poder llegar al punto en que los legisladores tomaran la preocupación y la necesidad de llevar a cabo la reforma.

Pasando a la presentación, es una presentación muy breve. No pretende tocar todos los puntos que se han discutido en las distintas reuniones de trabajo. Como saben, ha habido una gran cantidad de reuniones. Ha habido visitas a los puertos de Lázaro Cárdenas, que nos han apoyado con su presencia. En el Puerto de Altamira, sabemos que ustedes o algunos de ustedes han visitado otros puertos y que han visitado otros organismos y han obtenido consultas de una serie de actores involucrados con el sector portuario. Por eso esta presentación no pretende tocar todo eso, sino simplemente recalcar la necesidad de que exista una reforma a la Ley de Puertos.

En esta gráfica, básicamente, queremos mostrarles la evolución que ha tenido en el crecimiento en carga. Una de las principales de las cargas que más representa el crecimiento del comercio exterior es la carga... como ustedes saben es... la tecnología de punta para el manejo de carga seca. Como podrán ver, de 1992, 1993 en que inicia la ley al año 2005 se tenía un porcentaje de crecimiento de 790 por ciento.

Lo ponemos así porque a partir de este punto es que el nuevo esquema concesionario que existe actualmente en el país es Administraciones Portuarias Integrales, que no son empresas privadas, que son susceptibles de ser empresas privadas, pero que casi en su totalidad son administradas por el gobierno federal a través de la Secretaría de Comunicaciones, bajo la figura de las Administraciones Portuarias Integrales y ellos, a su vez, nos cesionan espacios portuarios para hacer la operación.

Insisto en este detalle porque el término *privatización* a veces lleva un estigma y en realidad lo único que está en manos de los privados es la explotación de espacios específicos portuarios. No abarca ni desarrollo ni crecimiento ni la... es decir, las funciones de regulación y promoción que están en manos del Estado.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 7, hoja 3, baag

Lo mismo con el tema de pasajeros. Es otro de los datos en donde podemos ver que el crecimiento ha sido espectacular. El último año tiene una pequeña reducción que aparentemente es consecuencia del huracán que pegó en Cozumel, pero la tendencia sigue siendo muy importante.

Por otro lado, una forma de demostrar la evolución, la transformación que ha tenido este segmento, este sector portuario desde la incorporación de la ley, desde la promulgación de la ley es la demanda de longitud de atraque, es decir, los metros de muelle que se ocupan, que se demandan. Por ejemplo si vemos el transporte de altura que es básicamente el comercio exterior mexicano, pasó del año 1994 a la fecha ha tenido un crecimiento en demanda de ese metraje del 70.5 por ciento. Y en el caso del turismo, que son los pasajeros, de 190 por ciento.

Hay otro tipo de embarcaciones que están en esta estadística, pero estas dos, que son las que más representan el crecimiento, lo quisiéramos destacar. Esto lo que implica obviamente es que el tamaño de las embarcaciones es cada vez más grande. No sé si ustedes pudieron observar en alguna de las visitas el tamaño de los barcos que están llegando al país y uno de los principales motivos que requiere un ajuste en la ley es precisamente que el mundo está cambiando en términos de economía de escala. Los barcos que llegan son de grandes dimensiones y por ejemplo el estándar que se tenía cuando se promulgó la ley para establecer los tramos de muelles eran de 250 metros, hoy en día los requerimientos para los tamaños de embarcaciones están más cercanos a los 420 metros para los barcos tipo...

Es una forma de demostrarles a ustedes que la ley y los planes que existían cuando se cesionaron los espacios portuarios no estaban diseñados para lo que iba a suceder 14, 15 años después.

Otro dato que es muy importante resaltar. Tomamos la cifra de la administración pasada, del año 2001 a 2006 y son las cifras en inversión pública y en inversión privada que se han dado en los puertos. En el caso de la pública seis mil 523 millones y en la privada 21 mil 835 millones de pesos. Aunque es un sector que a lo mejor no tiene la difusión o el conocimiento de un segmento amplio de la población, creo que ustedes



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 7, hoja 4, baag

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

consideran en que hay pocos sectores que han tenido este dinamismo en inversión tanto pública como privada. Particular resaltar que la inversión privada representa el 77 por ciento de la inversión que se hace en puertos.

Las administraciones portuarias, como les decíamos, nosotros, cuando iniciamos los trabajos con la Subcomisión, partimos de estudiar la estructura jurídica que se desprende de la ley. El gobierno federal concesiona a sus propias empresas, que son las Administraciones Portuarias, les da un título de concesión maestro para la explotación del recinto portuario o del puerto en sí.

Y alguno de los datos que es importante resaltar, que se ha logrado a partir de ese momento, es que las Administraciones Portuarias funcionan sin subsidios, son autosuficientes, no requieren de un ingreso por parte del Estado. Por otro lado, se cambió la orientación de la función del gobierno, no en la parte reguladora que está en la Secretaría de Comunicaciones, sino también en la parte de desarrollo portuario, donde las Administraciones Portuarias tienen orientación de regular la operación del interior del puerto y de promover el desarrollo del puerto, más que de realizar todas las operaciones que indican los servicios al usuario final.

Por otro lado, este esquema ha permitido que se genere un importante monto de inversión pública en infraestructura. El crecimiento que hemos tenido en infraestructura también ha sido muy grande. Y por otro lado es que la orientación que también tienen las Administraciones Portuarias es de atraer inversión privada, de generar las condiciones para que los privados vengan a hacer más inversiones, tanto en industria como en instalaciones portuarias. Lo vamos a mencionar un poquito más adelante.

Otro tema que nos gustaría resaltar con ustedes es que a partir de ese momento se empieza a generar una alta especialización en la actividad portuaria que es lo que sucede en el resto del mundo, entre más



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 7, hoja 5, baag

desarrollada es la economía del país, más alto es el grado de especialización en la actividad portuaria. Yo creo que es importante que...

(Sigue turno 8)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Jueves 17 de mayo de 2007

Turno 8, hoja 1, mmp

... a partir de ese momento se empieza a generar una alta especialización en la actividad portuaria, que es lo que sucede en el resto del mundo. Entre más desarrollada es la economía del país, más alto es el grado de especialización en la actividad portuaria.

Creo que es importante que reconozcamos en el análisis que se hace de la ley y de las demandas que hay distintas necesidades, que no es lo mismo la necesidad que tiene un puerto de cobertura nacional. Llamamos puerto de cobertura nacional a aquél en que su zona de influencia, que en el servicio que genera al comercio exterior, es de alcance nacional.

Está, por ejemplo, el Puerto de Veracruz, donde el gran porcentaje de la carga que se mueve ahí es para el servicio de todo el país; específicamente de una zona de influencia, pero no es para el desarrollo industrial de la ciudad de Veracruz, sino que es para el desarrollo del comercio exterior que entra por el Puerto de Veracruz.

Un ejemplo más claro tal vez sea el puerto de Manzanillo, que es un lugar predominante portuario en su actividad económica y turística. No conozco al detalle la economía de Manzanillo, pero digamos que son los dos grandes sectores.

El 90 por ciento de la carga que entra por Manzanillo no está destinada ni a Manzanillo ni a la zona aledaña a Manzanillo ni a Colima, sino que es realmente carga que va a toda la industria que la zona de influencia utiliza ese puerto.

En términos de cobertura nacional hay cuatro grandes puertos. En el golfo son Veracruz y Altamira, en el Pacífico son Lázaro Cárdenas y Manzanillo. Estos puertos van a tener necesidades específicas, que pueden ser distintas a los puertos regionales. Esos puertos sí sirven a su región de una forma más directa.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 8, hoja 2, mmp

El ejemplo más claro es el puerto de Progreso, que su zona de influencia está limitada a la Península de Yucatán porque las economías del transporte no hacen sentido más allá de esa zona de influencia. Lo que funciona para un puerto no necesariamente va a funcionar para los otros y los requerimientos en el marco jurídico para el desarrollo de su puerto pueden ser distintos.

Por otro lado, en particular hay dos puertos de características industriales; puede haber otros pero mencionamos aquí los dos más importantes, que son Altamira y Lázaro Cárdenas. Además de este servicio a comercio exterior general, por las reservas territoriales que tienen y por las características de infraestructura que tienen, son zonas inmobiliarias que permiten la instalación de grandes industrias.

El caso de Lázaro Cárdenas, como ustedes saben está especializado en la parte siderúrgica; en el caso de Altamira, en la parte petroquímica. Mañana que nos acompañen a la visita a Lázaro Cárdenas podrán ver con más claridad a lo que me refiero.

Las necesidades de esos puertos, de los propios administradores portuarios, no solamente son en la actividad portuaria sino también buscar que el territorio que tienen concesionado para su desarrollo industrial sea ocupado y puedan atraer grandes industrias.

Pasamos a la siguiente. Lo que queremos decir es que la evolución del sector portuario en los últimos 13, 14 años ha sido muy exitosa. Sentimos que en términos de medición, si se hace un análisis, una evaluación numérica de los resultados de este proceso, en todos los ámbitos hay cifras muy halagadoras.

No las mencionamos aquí, no entramos al detalle numérico, pero en términos conceptuales diremos que es un programa de desarrollo exitoso y en donde no ha habido intervención por parte del estado; no ha habido



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 8, hoja 3, mmp

el famoso el famoso rescate que se ha observado en otros segmentos en donde se ha permitido la participación de la iniciativa privada.

Por otro lado, hay una alta productividad en los servicios que se ofrecen a los usuarios; ya sean las navieras o los importadores y exportadores y, como consecuencia de estos altos índices de productividad las empresas van obteniendo una reducción de costos que hacen más competitivo nuestro segmento, el segmento portuario.

Entre otros aspectos a mencionar está la contenerización de los tráficos. Cuando se inicia el proceso de participación privada en 93 el nivel de contenerización de los tráficos era mucho menor, pero en los últimos 10 años se ha movido una gran cantidad de carga que llegaba en forma suelta y que utilizaba una menor tecnología para su carga y su descarga. Se ha ido contenerizando y eso hace que se necesiten terminales cada vez más grandes, de mayores dimensiones, barcos más grandes, grúas más grandes y economías de escala más importantes.

Las empresas privadas han adoptado alta tecnología también en el manejo de todo tipo de carga. Mañana, en la visita a Lázaro Cárdenas podrán observar la operación de gran... está aquí Tomás Cortés. Por ejemplo, para el manejo de buques de grandes dimensiones es lo mismo, en... agrícolas y líquidos, excluyendo el petróleo; obviamente que Pemex tiene sus propias terminales marítimas.

Por último, la generación de empleos y el desarrollo social. El desarrollo de estos puertos ha permitido que los municipios en los que están establecidos hayan tenido un alto impacto social una mayor generación de empleos, un desarrollo y una derrama económica importante.

Tal vez ustedes se pregunten que si la historia es tan bonita y tan generosa, ¿por qué quieren cambiar la Ley de Puertos? Básicamente lo que nosotros queremos transmitirles no es que la ley haya sido mal diseñada, al



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 8, hoja 4, mmp

revés; pensamos que es una ley que fue visionaria y que en su momento se implementó con mucha visión, con mucha transparencia y que ha permitido generar un gran desarrollo.

Sin embargo, la velocidad con la que se está moviendo y con la que se está transformando la tecnología del transporte marítimo es más rápida y, como mencionaba el diputado Delgado, la ley no ha sufrido ninguna modificación desde entonces.

Ya del tamaño de las embarcaciones que les mencionaba al principio, los espacios que se cesionaron en ese momento estaban diseñados para otro tipo de embarcaciones; ahora necesitamos contar con terminales de mayor capacidad y la ley nos restringe, nos establece un candado que nos impide crecer de acuerdo con las necesidades de los tráficos.

Otro punto que tiene que ver con la redacción de la ley, con todo el texto completo de la ley, no en su espíritu, es que como todas las leyes y como en todos los sectores, los abogados se van haciendo expertos en cómo encontrar las lagunas, las pequeñas deficiencias, las partes que pueden ser interpretativas de la ley.

Entonces, dentro de nuestras propuestas queremos que se haga una revisión general a la ley para evitar los conflictos jurídicos que cada día se están haciendo más importantes entre las propias administraciones portuarias y los privados. Simplemente, si se corrige en términos de redacción, se van a eliminar estos conflictos jurídicos y se van a hacer de beneficio tanto para el gobierno, para las administraciones portuarias y para los operadores.

Por otro lado, otorgar mayor certidumbre política. Una de las necesidades que vemos es que la visión con la que se hace la planeación portuaria tiene que ser de largo plazo. En la ley vigente se establece la necesidad de hacer alguna planeación, pero no se establecen las bases para que esta planeación sea de mayor plazo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Jueves 17 de mayo de 2007

Turno 8, hoja 5, mmp

En la medida en que los puertos cuenten con programas de largo plazo, de mayor visión, se generará mayor certidumbre jurídica y con eso habrá un mayor flujo en las inversiones.

Enfrentar el crecimiento que superó lo previsto en 93. Particularmente en los puertos del Pacífico es importante mencionar que ni el más versado en los temas de comercio exterior o portuarios pudo haber previsto el fenómeno de crecimiento comercial que estamos viendo en los puertos del Pacífico.

En 93 nuestro principal socio comercial de oriente era Japón y hoy en día ustedes pueden ver los productos de China. A donde volteen pueden ver un vaso, un pedazo de papel y todos esos productos están entrando por los puertos del Pacífico. La explosión que ha tenido ese tráfico ha sido mucho mayor que lo que se pudo haber planteado en esas épocas.

Entonces decimos, en términos generales, que estos cambios pueden liberarnos una mayor inversión, como se hizo en 1993 y 94, en que la nueva ley generó un *boom* de inversiones. Sentimos que simplemente con tener una visión de más largo plazo, las empresas estarían dispuestas a...

(Sigue turno 9)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 9, hoja 1, ahm

... lo que se pudo haber planteado en esas épocas. Entonces decimos, en términos generales, el que estos cambios puedan liberarnos de una inversión, como se hizo en 1993 y 94, la nueva ley que generó un *boom* de inversiones, nosotros sentimos que simplemente con tener una visión de más largo plazo, las empresas estarían dispuestas a renovar sus inversiones en equipamiento y en infraestructura, pero son inversiones que requieren de un plazo más largo para su amortización.

Los principales aspectos que creemos que se deben de tocar y ahora que se comente la iniciativa de ley, en su mayoría han sido tocados. El primer punto que dijimos, establecer mecanismos para la ampliación de... es un asunto que se ha discutido con la Subcomisión de Puertos, que no fue incluida en la iniciativa de ley pero que nosotros fijamos la oportunidad de poder abundar y profundizar en este tema para en una segunda oportunidad poder adicionar mecanismos o esquemas que permitan la ampliación de las terminales.

Por otro lado la participación de los operadores portuarios en los consejos de administración de las Afis. Nosotros pensamos que en la medida en que las administraciones portuarias nos den entrada a tener participación en la planeación y en las decisiones de crecimiento de los puertos, se va a ir logrando una mayor profesionalización de los consejos de administración, que los consejos, digamos, tengan la capacidad de hacer ese recorrido, esa transición también de los cambios políticos que sufren los gobiernos, y que haya siempre un impulso de las gentes que están especializadas en el sector. Esa propuesta sí está incluida en la iniciativa, aunque en otro nivel, a través de comités de operación, nosotros sentimos que los operadores portuarios deberían de participar un nivel más arriba, que son los consejos de administración.

El desarrollo de los puertos está planteado en un documento que tiene sustento jurídico, que son los programas maestros de desarrollo. Nosotros lo que planteamos en las propuestas, que sentimos que ya están parcialmente previstas en esa propuesta, es que se fortalezcan, que tengan una mayor puesta jurídica para que se respete la planeación de los puertos, o sea, cuando el puerto decide y establece su propio programa maestro. Entonces lo que tenemos es que cuando lo revise, tome en cuenta nuestra opinión y una vez que se



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 9, hoja 2, ahm

establece, respeta lo que está ahí establecido y que por otro lado, digamos, la visión que tenga ese programa maestro de desarrollo que establece dónde y cómo se va a desarrollar el puerto, sea por un plazo más largo que el previsto actualmente en la ley.

Y finalmente lo que ya comentábamos, que son una serie de propuestas pequeñas que tienen que ver con relación y que aquí no tiene caso mencionar pero que tiene que ver ya con la parte jurídica, la parte, como decían los abogados, van encontrando la ley dejó de decir, lo que quiso decir y entonces con eso me amparo y con eso tal y viene los conflictos jurídicos.

Este segmento lo hemos ido trabajando en más detalle con los integrantes de la subcomisión. Y esto es en términos generales lo que queríamos exponerles. Le agradecemos por su paciencia, gracias.

El diputado Arturo:

Pregunto si alguno de los compañeros desea hacer preguntas, una sola pregunta a su presentación. Yo quisiera que fueran tres los que hiciéramos; si hubiese más, le entraríamos también, pero viene... presentar también parte de la iniciativa, pero pues ya que... aquí... Va a haber más foros, va a haber más reuniones y ahí seguramente nos vamos a poder desarrollar más en el análisis, en el estudio y en la discusión ¿Les parece bien? ¿Sí? Gustavo, ¿quién más? Bueno iniciamos con Gustavo y si alguien más desea, si no, seguimos con la reunión.

El diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo: Gracias, Arturo. Bueno, la presentación nos deja muy claro que el sector requiere de mejoras, que requiere de la participación de los diputados para destrabar algunas cosas que pudieran significar o ahondar en crecimiento.

Comentaste ahorita de la necesidad de que los operadores portuarios formen parte del consejo de administración de los Afis. Yo recuerdo en una presentación que nos hizo Pablo, también, se hablaba, nos



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 9, hoja 3, ahm

hizo un esquema de los que participaron como, en el consejo de administración, me acuerdo que era una maraña de instancias que formaban parte de este consejo de administración.

¿No sería prudente, es una pregunta, es decir, obviamente la incorporación de ustedes, pero no sería prudente revisar también que ellos forman parte de este consejo? Porque por lo que entendí, a través de la representación, hay una complicación importante en la toma de decisiones, por la gran cantidad de instancias, que son secretarías y departamentos y direcciones y el municipio y el de permisos y... ¿sí se acuerdan de esa presentación? Entonces yo considero que es importante la opinión de los operadores, pero no sería también una buena propuesta revisar ¿quiénes deben de estar sentados en el consejo de administración?

El doctor : A mí me parece muy oportuno, también si está de acuerdo Alejandro, me gustaría darle la oportunidad a alguno de los otros operadores si quieren complementar la respuesta.

Nosotros dijimos que efectivamente, lo que buscamos los operadores, es que tengamos esa representatividad, esa voz al máximo nivel posible y ese máximo nivel es el consejo de administración. Nos han hecho ver por parte del gobierno que hay ciertos asuntos que no son de nuestra injerencia y que por lo mismo les podría parecer incómodo en que participemos en algún proceso de toma de decisiones, digamos, cuestiones administrativas, manejo de personal, bueno, una serie de problemática que es interna en la administración de la empresa, digamos. Y realmente yo en lo personal, amigos, coincido en que nosotros no tenemos por qué hacer mosca en esa serie de cosas. Sin embargo lo que está relacionado a la planeación del puerto, a cómo se va a desarrollar el puerto en el futuro, a poder opinar hacia dónde se va a invertir el dinero, creemos que es algo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 9, hoja 4, ahm

Entonces nosotros por eso buscamos que la representación sea al más alto nivel. Creo que el momento sería el adecuado para revisar cómo está integrado ese consejo de administración y creo que, aquí sería muy importante el punto de vista de la secretaría, de la Coordinación General de Puertos; yo pienso que entre más colegiados sean las estructuras, los consejos de administración, de una empresa que es prácticamente paraestatal, más seguridad y más certeza en la toma de decisiones va a tener hacia el futuro.

Entonces esa apertura a que la integración sea colegiada, obviamente prevaleciendo otra, la participación del gobierno.

El diputado : Gracias, doctor. Tiene la palabra el señor presidente
Rubén Aguilar.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: La idea esa de impulsar una iniciativa de modificación de la... la ha planteado la... en conjunto con las autoridades o funcionarios o instituciones del gobierno federal, para plantear este esquema... en cuanto a la... y además de... del desarrollo y además de entender que ésta es una adecuación para el desarrollo económico, que tiene que ver con alguna combinación, con el planteamiento del desarrollo general de este país, por lo que se refiere a... de negocios, sino que es un problema en conjunto... una serie de temas muy importantes.

Me parece que se abre esta relación entre las asociaciones privadas y los diputados, podrían conducirse...

(Sigue turno 10)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 10, hoja 1, nm

... incidir para que se haga una mesa de información y discusión, de manera que el Instituto Federal...

El diputado : A mí me gustaría comentar que existe un cúmulo importante de experiencia en el gobierno, nosotros hemos trabajado con ellos en el pasado, sin embargo, a la mejor fue hasta ahora, hasta esta Legislatura que nos dimos cuenta de la importancia que tenía iniciar este trabajo, al menos de nuestra parte, con legisladores, pero definitivamente esto finalmente debe ser un trabajo tripartita e incorporarlo.

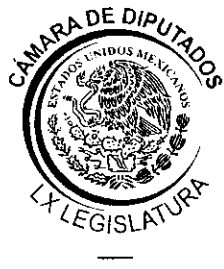
Nosotros sentimos que va a haber coincidencia en muchos de los temas, seguramente habrá algunas necesidades que serán más específicas por parte del gobierno, pero yo creo que ellos también están viviendo el tema, la problemática de las ataduras que indica la ley para poder crecer más rápido.

Entonces, es una excelente propuesta para incorporarnos en un trabajo tripartita.

El diputado : Gracias, no sé si...

El diputado : Aunque no es del tema de la reforma, pero me llamó la atención, ¿por qué hay tanto crecimiento en el área del Pacífico y más poquito en el Golfo?

El diputado : Básicamente el comercio con China es lo que ha generado el crecimiento... con Europa nuestro crecimiento no es nada despreciable, pero es mucho más... creo que aquí Francisco... nos puede dar algunos datos, pero los porcentajes de crecimiento del... ha sido... básicamente China.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 10, hoja 2, nm

El diputado : Yo creo que en realidad, parte de este crecimiento se ha debido a que en realidad los puertos del pacífico, no solamente ya están satisfaciendo las necesidades propias del Congreso, sino...

Desafortunadamente con la productividad que mencionaba Arturo, que se han logrado en los puertos mexicanos, tanto en el Golfo como en el Pacífico, hoy estamos aproximadamente en un 30 por ciento arriba de la productividad de cualquier puerto americano de la costa oeste y Estados Unidos. En México se logran productividades de 38 a 42 contenedores por... en el mejor puerto de la costa oeste de Estados Unidos anda en 28 a 30.

Esto ha motivado a algunas navieras a escoger los puertos mexicanos de la costa del Pacífico para hacer sus... o sea, no solamente estamos recibiendo carga de... hacia México, sino se están distribuyendo Centro y Sudamérica. Eso ha traído la necesidad de mayores espacios, porque los barcos no... en volumen, que posteriormente lo que se llaman los barcos... los distribuye a los diferentes puertos de Centro y Sudamérica, pero mientras que llegue un barco distribuidor, estos contenedores permanecen en puertos. Se necesitan... para poder mantener los contenedores y posteriormente van a ser cargados hacia su destino final y...

Todo esto ha originado que en realidad... necesidad de cambiar ciertas regulaciones y tarifas en puertos mexicanos, porque antes no... todo era la importación y exportación, ahora hay carga de... generando divisas, está generando empleo, pero sobre todo hay una inmensa necesidad de generar áreas adicionales para poder dar un servicio eficiente, confiable y competitivo.

El diputado : No sé si alguien más quisiera preguntar o seguimos con el orden del día para que podamos agilizar. Está bien.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 10, hoja 3, nm

El diputado : Mi intervención nada más es para mencionar que aunque no parte de la propia Ley de Puertos, recibimos la invitación del diputado Gustavo Caballero, para participar en Internet.

Como ustedes saben, una de las problemáticas de los puertos son los enlaces con los ferrocarriles, los carreteros, sin embargo no está reflejado en esta propuesta. Entonces incorporarnos a su propia... para trabajar con ustedes. Así como aparentemente hay un programa muy ambicioso carretero en los caminos, ha platicado el diputado Salas, para conectar en ese, este, por lo menos dos grandes programas, que no dejemos atrás a los ferrocarriles, porque es... Muchas gracias.

El diputado : Gracias a todos, la verdad es que...

El diputado : ... una pregunta. Estamos hablando de una carga que viene de, en este caso, Asia hacia los mexicanos, pero no viene la carga que viene de Asia hacia Europa o lo hacen inverso.

El diputado : En la carga que va de Asia a Europa, tiene, digamos varias alternativas de transporte, una es con barcos que van a través del canal, cruzan el canal de Panamá, pero tiene la limitación de que el tamaño de los barcos que cruzan el canal ya es limitado para la... de transportes.

Existen nuevos servicios que van por vía marítima, directos, pero tampoco... también tienen un problema de... Si hay una oportunidad para que México sirva de puente entre Asia y Oriente, para eso tendríamos que tener los enlaces carreteros y ferroviarios, más que nada ferroviarios para poder ser competidos. Sí hay carga que cruza todo el territorio mexicano, norteamericano, para hacer ese recorrido.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 10, hoja 4, nm

Hoy en día no existe, prácticamente, hay muy poca carga que hace ese recorrido.

El diputado : Gracias, nuevamente.

El diputado : Pensando un poco en lo que es el proceso legislativo en que podemos ir manejando en la propuesta de... a la ley. Yo tratando de distinguir y pensando en que sí... como información que tengamos... sustentada por la organización que lo presenta, que pudiéramos ir estructurando la presentación de la iniciativa...

Yo alcanzo a distinguir tres puntos. Por un lado la actualización de la ley con la nueva realidad que estamos viviendo... yo pienso que ante eso, todos nosotros como diputados y ahora la presentación al pleno podemos distinguir correctamente que nuestra ley... y que toda esta modificación, en todo este articulado es donde van a actualizar a la ley.

Por otro lado, la conexión de los aspectos jurídicos que tiene, de por sí, algún error... los aspectos de tipo jurídico y la tecnología que están ocasionando los conflictos...

La tercer parte, que tuviéramos una ley que realmente fuera un instrumento de promoción para el nuevo desarrollo del puerto en México. Es la tercera parte.

Yo pienso que... tres partes, podemos analizarlo mejor nosotros, presentarlo al pleno y... una forma más rápida... complicación.

El diputado : ... el presidente y la subcomisión de Puertos, nos lo permite, nosotros podemos trabajar de la mano con ustedes en este proceso, concentrarnos en estos tres grandes rubros, para que sea de más fácil entendimiento y más ágil.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 10, hoja 5, nm

El diputado : Diputado. En este punto que establece el diputado Paredes, yo creo que si bien es cierto, el instrumento de ley está rebasado... y sí se requiere una autorización.

Yo creo que deberíamos, con el apoyo... de ustedes, más lo que pudiese objetar y apoyar la parte oficial, que la visión que lleváramos sería actualizarla, pero también con una visión de mañana, porque sería similar a la ley... usted ya comentaba, que... rebasaba y que al paso de tres, cinco años o menos, por la dinámica hoy día, que ha estado rebasando.

Entonces para cuidar este apartado, algo muy importante, dentro de las conclusiones, ustedes ponían un indicador, es el interesante, que ha permitido una mayor competitividad y esta mayor competitividad se ha reflejado en la reducción de costos.

Yo creo que es algo del trabajo de la exposición de motivos, que hay que... para esta iniciativa hay que... en el buen sentido de la palabra, para que en el consenso, en su momento, en su oportunidad, de acuerdo al proceso legislativo se lleve esta iniciativa al pleno de la Cámara tenga y despierte un interés mayúsculo, porque la mayoría de los diputados, con toda certeza...

(Sigue turno 11)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 11, hoja 1, ill

... la palabra para que en el consenso, en que en su momento y en su oportunidad de acuerdo al proceso legislativo se lleve esta iniciativa al pleno de la Cámara. Tengo y destino un interés mayúsculo, porque la mayoría de los diputados con toda certeza generaría un gran atractivo este apartado y que ustedes han vivido y además... puntos de vista.

El diputado : Nosotros tenemos la capacidad y tenemos mucho trabajo de hecho en el aspecto de costos y de conectividad que pudiéramos también presentar en alguna de las reuniones para sustentar la parte de competitividad, lo que generaría.

Y por otro lado, gracias por la observación de, no quedarnos cortos, sino de que sea una reforma que sí resuelva hacia el futuro, ser ambiciosos.

El diputado : Gracias, Arturo. Pasamos a la siguiente presentación. Que yo quisiera aprovechar la presencia del director del AFI, de Altamira, de Alejandro Guchicoa. Un puerto ejemplar, una visión a largo plazo, con una zona industrial importante y el propio puerto comercial, y seguramente con una gran visión desde el principio de su creación.

La verdad es que como he venido recorriendo el país en los puertos es como creo que se debe planear la creación de las APIS o de los puertos comerciales. No sé Alejandro... muchas gracias por la aceptación. Creemos que es de los puertos más importantes del país, sin duda viene desarrollándose el ofrecimiento de manera importante y hace algunos días, semanas, dos semanas que estuvimos ahí en sus instalaciones, coincidimos mucho en cómo ver a futuro lo que hoy ustedes están planteando en el desarrollo de los puertos y él los está llevando a cabo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 11, hoja 2, ill

Pero, sin duda también, lo que le hace falta es la adecuación a la Ley de Puertos para tener una comprensión legal para poder dar también un soporte económico y también legal. Entonces sin más ni más, yo le daría la palabra a Alejandro, para que podamos platicar.

El tema es comentarles... debería haber sido a este puerto también. También he conocido ya el puerto de la... Yucatán, el de Veracruz, el de Manzanillo, que son, generalmente todos son diferentes en sus actividades, en sus necesidades, pero coinciden en todos en que la Ley debe ser actualizada para la admisión que hoy se tiene del gobierno federal que platicaremos un poquito más adelante.

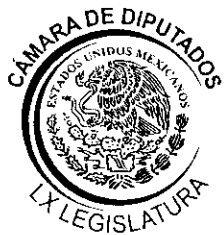
Le damos la palabra.

El ciudadano : Muchas gracias por la oportunidad, señores diputados. Yo quisiera nada más comentarles que cuando se publica la Ley de Puertos, se publica para regular un proyecto, porque prácticamente no existía sistema portuario en ese entonces.

La ley sale en avanzada para regular este nuevo sector, y es por eso que hoy en día después de operar ya más de 13 años, urge esta necesidad de hacerle esas adecuaciones, porque fue publicada para regular un sector que no existía, fue una ley proyecto, básicamente.

En la opinión de un servidor como administrador de un puerto, hay una serie de artículos que requieren ampliar su definición y corregir algunas lagunas que limitan la actuación operativa de las administraciones portuarias integrales.

En lo que se refiere al artículo 10, clasificación de terminales. Es importante definir o diferenciar las actividades y usos que pueden darse en una terminal pública de una de uso particular. El artículo 24 que se refiere a la adjudicación directa de zonas portuarias. En este aspecto la Secretaría tiene la facultad de



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 11, hoja 3, ill

adjudicar directamente en las zonas federales, frentes de agua a quienes son propietarios de los terrenos colindantes y fue pensado básicamente en la figura de las zonas ribereñas o en los puertos ribereños donde la zona federal es una franja muy angosta.

No obstante tenemos esquemas en puertos como Lázaro Cárdenas y Altamira, donde ya estamos hablando de extensiones mayores donde es, prácticamente, una terminal de gran envergadura y donde también estas áreas colindantes fueron diseñadas para albergar grandes industrias; entonces ya el panorama cambia.

Esto también viene muy relacionado con el artículo anterior, con el artículo 10, en la diferenciación de una terminal pública y de una terminal privada. Después el artículo 25 que nos habla de las ampliaciones de 20 por ciento al que tiene derecho de solicitar un cesionario, también tiene ciertas limitantes en cuanto a aspectos operativos.

Los muelles, un crecimiento, un 20 por ciento de un muelle puede ser operativamente grande o puede no tener ninguna utilidad; entonces ese porcentaje técnicamente no nos ayuda. Esto debe regularse bajo otros aspectos.

En lo que se refiere a los programas maestros de desarrollo. La ley menciona una serie de elementos que deben tocarse en estos programas de desarrollo, pero es importante que se amplíen los aspectos que deben contener un programa maestro de desarrollo, para efecto que le den certidumbre al inversor, dado que los programas maestros de desarrollo en un puerto son las reglas del juego de cómo opera un puerto; entonces es muy importante que esas reglas sean muy claras y muy específicas, sobre todo en aspectos de incremento de capacidad, de cuando motivar más competencia o cuando crear infraestructura adicional para que estos dineros que se gasten en esta infraestructura no se hagan sin tener un panorama de su utilización y de un aprovechamiento efectivo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 11, hoja 4, ill

Existe un artículo que se refiere a una comisión consultiva, que es básicamente integrada por el gobierno del estado, el gobierno municipal y representantes de la sociedad, pero que no tiene más que la facultad de opinar. Habría que valorar qué niveles es necesario poner en esta comisión consultiva o si no desagregarse en otros medios de opinión o de evaluación de las actividades de un puerto.

El artículo 53 se necesitan hacer un estudio profundo de este artículo, en el sentido de la adjudicación de contratos, habla de la adjudicación de contratos mediante concursos, pero debe verse también en el ámbito del artículo 10 y del artículo 24, en lo que se refiere a terminales de uso particular. Que a veces la ley nos obliga a hacer licitaciones de proyectos donde, en particular, es el dueño de toda la actividad, es el que detona toda la actividad. Entonces caemos en un proceso ocioso, porque a final de cuentas quien tiene la necesidad plena de toda la actividad que va a desarrollar una terminal, puede ser una industria en particular que lo requiere para su propio proceso y de manera exclusiva.

En el artículo 57 el comité de operaciones tienen ahí las facultades de regular la cuestión operativa, de ahí se ha tratado de dar una entrada a los operadores o cesionarios de los puertos, a través de los comités técnicos de planeación donde tienen la capacidad de opinar, pero volvemos a lo mismo, queda en esto, en una simple opinión, sin tener ninguna facultad regulatoria de peso.

Esos son los aspectos que en un momento dado nosotros como administradores portuarios sentimos que debe revisarse esos artículos, algunos no por sí solos, sino en relación a otras actividades como lo que mencionábamos del artículo 10, del artículo 24 y el artículo 53, deben verse de manera integral.

Esos son mis comentarios al respecto. Muchas gracias.

El diputado : Gracias, Alejandro. Desde luego... director del AFI de Altamira, un profesor muy importante del país con un gran desarrollo y avances de planeación ejemplar a



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 11, hoja 5, ill

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

nivel nacional. Gracias por su presentación. Hace dos semanas estuvimos con él en sus oficinas, les comento, y coincidimos. Ahorita vamos a ver la..., por favor.

La iniciativa que se presentó en el último jueves, la sesión de abril se pasó a la Comisión de Transporte y hoy está siendo...

(Sigue turno 12)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 12, hoja 1, jpg

... nivel nacional. Gracias por su presentación. Hace dos semanas estuvimos con él en sus oficinas, les comento, y coincidimos. Vamos a ver la iniciativa de ley, por favor.

La iniciativa que se presentó en el último jueves, en la sesión de abril, se pasó a la Comisión de Transporte y hoy está siendo dirigida a la comisión... en donde coordinan e integran y seguramente vamos a estar teniendo trabajo... en la parte del estudio donde hemos estado viendo de esta iniciativa de ley es consecuencia de esas versiones, de esas peticiones, de esas necesidades en la actualidad de los pueblos mexicanos.

Todos los sectores lo requieren, el gobierno federal lo requiere para poder tener la capacidad de recibir la mercancía o también sacar la mercancía mexicana hacia otros países, nos referimos a las importaciones y a las exportaciones... particular, en el largo sentido también que le interesa mucho al gobierno federal... también impulsarlo de manera importante aspectos para la modificación de esta ley.

Las han visto... y también ver de manera importante las modificaciones a la ley, principalmente para generar mayores ingresos a nuestra administradora de los puertos, para desarrollar al interior de cada uno de ellos, su infraestructura y ofrecer un mejor servicio hacia los usuarios y también a los prestadores de servicio.

Sin duda también escuchamos a Arturo... de servicios requieren de una mayor certidumbre, de mayor impulso hacia sus inversiones, una planeación mucho mayor y también involucramiento por parte de ellos en las decisiones de los puertos. Sin duda también los... lo utilizan tanto extranjeros como nacionales para poder tener mejores precios, para tener mejores exportaciones y más rápido entregar su mercancía y así tener más mercancía... territorio mexicano, que eso es 100 por ciento... llega la mercancía, pero también les voy a decir que los... también ellos están solicitando o requieren también de una mayor inversión para detener más pronto sus mercancías hacia donde van, hacia el origen de la entrega.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 12, hoja 2, jpg

También hablaba de los agentes aduanales que también están involucrados en este tema y sin duda el Poder Legislativo, que es el conducto, es la institución en la cual vamos a tener que trabajar y analizar, para que nosotros veamos también que nuestro trabajo es importante y que estamos sumando al desarrollo económico de México en el tema portuario.

Es así que nos hemos involucrado de manera importante en los últimos meses. Les repito, el último jueves de abril... una iniciativa, modificando diversos... algunos artículos de la ley y cuerdos que a continuación quisiera presentarles. ¿Ya la tenemos? Okey, perfecto.

No voy a retomar todos, creo que los más importantes, los voy a mencionar de manera general. El artículo 2 en donde se aclara, no dice crea, dado que ya existe como... menores, como son los... embarcadores, también... auxiliares como son el pesaje, el lavado de los propios contenedores o la reparación de los contenedores... la ley no lo especifica. Existen y aquí lo estamos señalando que existen, que legalmente lo estamos...

En el artículo 3 estamos especificando algo que a lo mejor le interesa mucho también al gobierno federal, sobre que los impuestos y los derechos solamente se aplicarán a nivel federal, no en las leyes o también en los reglamentos municipales no aplicaría en este aspecto, cosa que está... mucho de los puertos mexicanos donde los... el pago del predial, pero señalábamos el aspecto de que hay una... muchos de ellos y se regresa... parte de la inversión que se da aquí, al desarrollo principalmente de la estructura carretera, cuando se tiene el problema también de... el caso de Manzanillo, de... Veracruz tiene un problema importante en eso, así que la AFI lo ha hecho de manera subsidiada... aportación ante uno de los municipios... pero aquí estamos aclarando que no hay en ningún momento la solicitud del pago de... pago de derechos o impuestos estatales y municipales.

En el artículo 7, estamos... sobre el plan oficial de Semarnat y...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 12, hoja 3, jpg

El artículo 10, coincidimos con las dos... que presentan, en especificar a los usuarios... servicios particulares, en ese caso se da la apertura hoy en la ley actual que dice que estarán sirviendo en empresas particular, pero que también podría ser con contratos con terceros... para que simplemente los particulares sean exclusivamente particulares y que no compita de manera desleal con los públicos que tienen un trámite mucho más costoso, un costo mucho más elevado y que ellos... directamente ante un caso ejemplar... en particular es el caso de Cemex, que es simplemente para ellos el puerto y solamente lo usan para su materia prima... el caso también puede ser... es una entidad paraestatal.

El artículo 13, dada la actividad... de fuerza mayor pueda cerrar la... cosa que ahí no se está otorgando.

En el artículo 20 no está el... en ese aspecto es si alguien en el caso de que tuviese un problema de que no le dio al negocio... y puede incorporarse a otro. Hoy estamos cerrando un poquito el candado a esa parte para que en caso de que fuese así tendría que empezar otra vez a tener la concesión, para que sea también de una manera leal... para que pueda cambiar de giro solamente en ese caso.

En el artículo 23, la prórroga, hoy se está proponiendo que después de la segunda... se pueda pedir la prórroga de su concesión, que puede ser... le estamos dando certidumbre al concesionario que lo que va a invertir hoy a mitad de la concesión de 20 años, por ejemplo, si la inversión es para 15 o 20 años y estoy en el año 10, pues sé que tengo posibilidades de recuperar lo que estoy invirtiendo, y no sólo es en la quinta parte donde si tienes una inversión a 10 años no le conviene a él estar... para ver si se el otorga la prórroga o no.

Que yo lo platicaba con... creo que va en muy pocas acepciones en la cual se niegue la prórroga de la concesión. Sin embargo, esto crea certidumbre... mayor inversión para que se pueda hacer un esfuerzo...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 12, hoja 4, jpg

Quisiera solamente dar la bienvenida al secretario de Desarrollo Económico del estado de Guerrero, que se encuentra aquí con nosotros, al contador público Jorge Alfonso Peña Soberanes. Muchas gracias por acompañarnos. Gracias señor secretario. Si nos permite, en un momento más nos pueda dirigir unas palabras. Gracias.

El artículo 27, vamos a... sobre las prestaciones de servicios de terceros, a ver si tenemos la ley... la operación de terminales, medidas de instalaciones y la prestación de servicios deberán... por terceros. Esto quiero decir que la AFI estará dando la concesión...

(Sigue turno 13)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 13, hoja 1, cas

... artículo 41, ... desarrollo vemos con gran interés poder estudiar mucho en esta parte, es decir, es una propuesta muy amplia a la modificación de este artículo pero nos podemos concretar en lo que ha dicho tanto... como también los... a través de Arturo López, de que falta una visión a largo plazo, que falta planear con certidumbre y estamos proponiendo que sea a 15 años la planeación. Hoy en la práctica es a cinco años, cuando creemos que el desarrollo económico mexicano, a través de los puertos tendría que ser mucho más amplio.

Así que estaríamos iniciando proponiendo que el estudio de este programa maestro de desarrollo que sea a 15 años, con revisión del Comité de Planeación o del Consejo de Administración cada cinco años para ver si se han cumplido las metas, si se han cumplido los objetivos, si hay que añadir alguna otra propuesta, estaríamos proponiendo que sea en 15 años con revisión de los 5 años, cada vez.

El artículo 57 consolida el... operaciones, pero aquí estaríamos proponiendo la creación del Comité de Planeación que esto viene a consolidar la propuesta que tienen por el lado de los concesionarios de estar adentro del Consejo de Administración, y más bien sería a través de un Comité de Planeación en el cual estarían todos integrados, de cada uno de los puertos mexicanos, donde podrían estar proponiendo, revisando también el Plan Maestro de Desarrollo, evaluándolo y además también consultándolo a su administrador portuario que tendrá a su vez la obligación de presentarlo al Consejo de Administración de cada uno de los puertos.

Creo que con esto estaríamos avanzando de manera importante en la planeación y también en la toma de la opinión de cada uno de los concesionarios, de los que invierten en los puertos mexicanos, que hoy están solicitando.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Jueves 17 de mayo de 2007

Turno 13, hoja 2, cas

En la práctica ya en algunos puertos hay Comités de Planeación, sin que sea oficial. Con esto estaríamos ya oficializando la creación de los Comités de Planeación y se debe ganar importancia ya en la estructura de cada uno de los puertos.

Por último el artículo 53, en función de los avalúos, hoy los avalúos se hacen con la infraestructura nueva que crea cada uno de los cesionarios. Ellos creen, ésta es una propuesta de ellos, que es un poquito exagerado porque ellos están invirtiendo y luego les hacen un avalúo sobre lo que ellos construyeron ya cuando creen que debe de ser sobre lo que en el principal avalúo, solamente han sido las actualizaciones de ese tiempo.

Creo que... un tema complicado. Lo veo desde hoy lo he platicado con los directores de los puertos; sin embargo, yo consideré que era importante la discusión para llegar a un acuerdo.

Por último señalar que uno de los puntos que también ha presentado la API de Altamira, entre los escenarios, es sobre el artículo 25, en la ampliación de cada una de las sesiones. Hoy, actualmente el artículo 25 establece que será un 20 por ciento de lo que está concesionado aledaño a su predio, pero ellos están pidiendo hasta un 80 por ciento. La integración de esta presentación de esa iniciativa o de ese artículo no nos fue satisfactorio, lo digo así, por eso lo omitimos. No quisimos incluirlo. Sin embargo, no está descartado. Creo que podemos incorporarlo en la discusión entre los foros y analizarlo para ver de qué forma poder...

Hay varias opiniones, entre ellas que el 20 por ciento se quedara, más el 60 por ciento se diera a una licitación y si no hubiese alguien, entonces sí entrar, que se estuviera solicitando aledaño al predio o la propuesta concreta es que sea el 80 por ciento. Creo que en eso no nos podemos entrapar; sin embargo, creo que vamos a entrar a la discusión; escuchar al Ejecutivo, escuchar al administrador portuario, escuchar al usuario también, sin duda, y escuchar también al prestador de servicio.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Jueves 17 de mayo de 2007

Turno 13, hoja 3, cas

En términos generales eso es lo que yo quisiera comentar. Hay puntos muy importantes que habría que considerar. Repito, el gobierno federal tiene interés, en efecto, de que se cambie la ley, que sea justa, que sea equitativa, pero lo que estaríamos buscando con esto principalmente es que exista ya una ley con planeación, que hoy carece en la actualidad de la dinámica de los puertos mexicanos.

Creo que esta iniciativa también crea certidumbre sobre la inversión que se estaría haciendo en cada uno de los puertos, pero también da certeza legal sobre la creación de algunos servicios que se prestan hoy en los puertos, que también se actualiza con muchas leyes que ya se han modificado del tema portuario.

También crea transparencia en la competencia entre los propios prestadores de servicios y también, lo más importante que vemos y que me ha interesado es también crear inversión. La infraestructura trae inversión, también el nuevo prestador de servicios al mismo tiempo generan empleos y creo que todos estamos interesados que a nivel nacional sea esto, así que creo que sería importante analizar, entrarle al tema con las metas, con los foros que podamos hacer.

Por tal motivo y ya por último para darle la palabra al secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de Guerrero, proponerles que hiciéramos tres foros regionales para poder discutir el tema de puertos. Durante julio y agosto para darle seguimiento y primero atender el tema de Gustavo Caballero, el tema de ferrocarriles. El primer foro, bueno, a lo mejor no necesariamente en orden, sino propongo que sea en Manzanillo, en Altamira y en Cozumel, así estaríamos abarcando los puntos más importantes regionales a nivel nacional. Y estaríamos haciendo entre julio y agosto, si les parece bien. ¿Sí? Bueno.

Sí... nomás quisiera otorgarle la palabra al secretario de Desarrollo y después participamos. Sí, diputado.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 13, hoja 4, cas

El diputado : Perdón al compañero. ¿Sigue el señor? Miren, compañeros, yo quisiera de manera muy puntual pues la situación de los compañeros diputados, de ese gran interés que se ha manifestado en la comisión, de asistir a los diversos lugares, diversos foros, que tienen una finalidad muy clara: conocer todos los factores directos de aquellas situaciones que se generan en los diversos aspectos para poder tomar decisiones y conclusiones acertadas.

Sabemos que la participación de todos y cada uno de los actores en este proceso va a ser fundamental por ese gran objetivo que tenemos todos que es el desarrollo del país.

Por ello sí quisiéramos de manera muy puntual agradecer la presencia de tan distinguidos invitados, porque tenemos también aquí, en esta situación, un gran proyecto que se habla de la necesidad urgente del país de tener un puerto de gran altura y gran trascendencia.

Sabemos también que a nivel internacional, decía puntualmente el señor que nos hizo la exposición, que no se pensó en un gran movimiento en el Pacífico, y sin embargo, se está dando. Y pues tenemos la gran oportunidad, los mecanismos y los recursos para tener un puerto de gran envergadura en este proceso. Empezando desde el norte de Canadá... puertos, y a lo mejor son suficientes, de cierta manera... no dan el abasto necesario; incluyendo aquí a los del norte... no con el mejor cemento sino con... se hacen los muros, pero bueno, yo creo que es importante manejar eso.

Y aquí nos une tanto a ustedes, señores representantes de esos pueblos y a todos nosotros nos une un gran objetivo: el gran proyecto del país.

Ya sin mayor preámbulo quisiera cederle la palabra al señor contador público Jorge Prieto Soberanes, que es el secretario de Desarrollo Económico del gobierno de Guerrero. Y para... su tiempo, señor secretario, le agradecemos mucho y le damos la palabra.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 13, hoja 5, cas

El contador público Jorge Prieto Soberanes: Señoras diputadas, señores diputados, de la LX Legislatura, muchas gracias por permitirme este espacio.

Platicaba yo con el diputado Santiago López hace unos días en Acapulco respecto a este proyecto que tenemos denominado Puerto Balsas, Guerrero, y esto surge de hace dos años que tomamos posesión en el gobierno del estado de Guerrero y nos encontramos con un Guerrero muy complicado, muy difícil, con demasiadas carencias y con una realidad terrible; que Guerrero está prácticamente soportado por dos postes nada más; dos postecitos así: uno se llama el gobierno federal...

(Sigue turno 14)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 14, hoja 1, vba

... muy difícil, con demasiadas carencias y con una realidad terrible que el estado de Guerrero está prácticamente soportado por dos... dos... así. Uno se llama “gobierno federal”, el otro se llama “turismo”, y es todo lo que soporta la economía del estado, y cuando alguno de los dos, que es muy frecuente, estornuda, pues el estado se queda tambaleando como este cenicero.

Entonces nos dimos a la tarea, con los diferentes secretarios. El gobernador de ver qué hacíamos para encontrar esto, y tuvimos y que hacer una planeación. Encontramos por qué Agricultura, por qué no Pesca, por qué no Ganadería. No es nuevo, pero no había.

¿Y por qué no también el desarrollo de un puerto? Nada más que desarrollar el puerto no es como se dice coloquialmente “enchírame ésta” porque se... con el pueblo que se pretende desarrollar allá en Baja California denominado como “puerto...”

Pues hay... que van hasta los 7 mil millones de dólares, y en Guerrero, pues es un estado —como ya lo mencionaba hace un rato— que se ha fincado en el turismo... en ese rollo si además tuviéramos esos 7 mil millones de dólares, seguramente lo utilizaríamos para el desarrollo del estado y no precisamente para hacer un puerto.

Sin embargo, en la frontera de Guerrero y Michoacán, exactamente en esa intersección, pues tenemos un gran puerto, que es el Puerto Lázaro Cárdenas. Es un puerto que se hizo hace un poquito más de 30 años, y bueno, es un puerto que se adelantó en su tiempo... los 30 y seguramente más. Es un puerto que tiene 4 y mil pico de hectáreas, de terreno y que en los últimos cinco años ha tenido un crecimiento espectacular, sobre todo por el área de carga en el manejo de contenedores. Muchas empresas internacionales han... de trabajo ahí a Lázaro Cárdenas. El Puerto de Manzanillo no es un secreto para nadie que está completamente saturado. Los puertos que están más al norte, en el Pacífico, precisamente, que son en California, en Los Ángeles... Oakland... y posteriormente en la colonia... en Canadá, pues también se encuentra saturado...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 14, hoja 2, vba

los que tomaron la palabra hace un rato. La ineficiencia que tienen estos puertos, pues... a pasar su... hacia el sur.

Y ahora con el... que tiene una vía de ferrocarril directa al... con tren de doble... en 48 horas está en la frontera la carga... un dinamismo interesante al Puerto Lázaro Cárdenas. Y lo interesante para Guerrero, es que está cruzando Río Balsas... inmediatamente en la convergencia con el estado.

... un proyecto para un puerto... interior, precisamente, y rescatando algunos comentarios de los que me antecedieron en el uso de la palabra, hace un momento hablaban de un puerto industrial... hablaban de una generación... desarrollo social con esa... tenemos tres municipios nosotros ahí, colindan con el Río Balsas y están en la extrema pobreza, que no tienen nada con qué desarrollarlo. No encontraron nada básico con qué sacar adelante esos tres municipios durante ese sexenio. Y bueno, una de las formas que pudiera ser muy interesante para... con el desarrollo de este proyecto.

... de desarrollo, este puede ser un plan maestro de desarrollo. Seguramente lo será para ustedes también, una vez que lance el proyecto, pero para nosotros... en definitiva... adicionales en los... En el caso de Manzanillo se está pensando hacer un... en el estado de Jalisco para... de toda la saturación que tiene Manzanillo, y eso es parte del objetivo de este proyecto... así que vamos... si me permiten.

El estudio surge a partir de la administración portuaria integral de Lázaro Cárdenas, que contempla como una alternativa de crecimiento al territorio del municipio... en el estado de Guerrero. Esto presenta una gran oportunidad para el Puerto Balsas. Esa oportunidad se visualiza como un apéndice del Puerto Lázaro Cárdenas. No se visualiza como tal, sino como la oportunidad de crear una ciudad de servicios de calidad mundial. Permitirá promover el desarrollo de la región noroeste del estado, en Guerrero.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Jueves 17 de mayo de 2007

Turno 14, hoja 3, vba

El objetivo de desarrollar este puerto seco interior, con un recinto fiscalizado, es hacer una ciudad de servicios para apoyo del puerto. Una zona turística un entorno natural sustentable, partes industriales y una infraestructura de comunicación y transporte de punta.

¿Por qué este cuadro? Cuando nos dimos a la tarea de ver las posibilidades y la factibilidad de hacer este proyecto, nos dimos cuenta que del lado de Lázaro Cárdenas, concretamente en el puerto venden en la infraestructura del puerto, como tal, con la infraestructura turística de Zihuatanejo.

Zihuatanejo está a 80 kilómetros de Lázaro Cárdenas. Ahora vamos en breve ya, a finales de este año, tener no una autopista, pero una supercarretera que en 40 minutos estaremos conectados con Lázaro Cárdenas en Zihuatanejo. Y bueno, si toda la infraestructura turística del puerto Lázaro Cárdenas ellos lo venden en 50 mil... en Ixtapa, ¿por qué nosotros no vamos a tener esa oportunidad de aprovechar todas las características en infraestructura que tiene en común un puerto, Lázaro Cárdenas, y este lado de Guerrero, desarrollar nosotros un parte de desarrollo industrial con todo este pentagrama que tenemos aquí, de zona turística, entorno natural, partes industriales e infraestructura de comunicación y una calidad de servicios del propio puerto.

Por favor... Esto se está contemplando con la posibilidad de tener un recinto fiscalizado que permita dar un plus a este puerto... interior. Un plus que puede ser, como ya lo mencionaron anteriormente también, un área de donde se puede tener una... de distribución para poder abastecer el centro y Sudamérica, y por qué no el interior del país, también.

El uso de infraestructura portuaria tiene mayor relevancia en la... actividades productivas orientadas a la exportación y las que se enfocan al mercado interno, pero con alto contenido de... insumos importados. Este es el hecho del Río Balsas. De aquí para allá es Guerrero, para acá es Michoacán. Este es el puente actual y el único que hay que une la zona del municipio en la unión en Guerrero, con Lázaro Cárdenas.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 14, hoja 4, vba

Todo eso para abajo, es el puerto. Es un puerto impresionantemente grande. Todavía tiene un área muy importante para explotar, que es todo esto que está aquí. El estado de Michoacán está iniciando ahorita un proyecto de parque industrial en esta zona de aquí. Es la única reserva que tiene el estado de Michoacán para desarrollar. La problemática de ellos, como se aprecia aquí, es que al estarse utilizando el puerto, la ciudad prácticamente ya ahorcó el desarrollo del puerto hacia otros terrenos.

Sin embargo, del otro lado está totalmente libre, solamente hay huertas de coco, huertas de limón, de mango y muchos terrenos sin utilizar, en absoluto. Ése es el objetivo de desarrollar, precisamente en esta zona, un parque industrial, un recinto fiscalizado, parque industrial, más parque industrial acá y una zona turística, aprovechando esta franja de playa, que es muy interesante como la vamos a ver ahorita.

Por favor. Esos son los movimientos de cargo del puerto Lázaro Cárdenas de 95 a 2005, ha tenido un crecimiento dinámico, principalmente minerales y metales... combustibles y graneros agrícolas. Esto ha ido disminuyendo considerablemente, pero lo que ha aumentado de una manera impresionante es el movimiento de contenedores.

Las perspectivas de carga del movimiento en el Puerto de Lázaro Cárdenas. La carga crecerá, según los proyectos...que tenemos, a un porcentaje de 6 por ciento, hasta 48 millones de... ¿toneladas? No, no creo que sean toneladas eso. Ni creo que sean contenedores también.

Hay una reconversión de movimientos de carga suelta a contenedores, un 35 por ciento el volumen total de la carga. En 2025 pasará de 38 a 50 por ciento la carga total con origen destino regional y de... internacional. Tránsito ferroviario alcanzará 480 carros diarios. Se prevé un fuerte impacto negativa sobre la vialidad de ciudad Lázaro Cárdenas. En caso de no desviarse los flujos de carga y no tener más desarrollo de la zona del área de trenes para desahogar toda la carga que se tiene prevista... que ya... Lázaro Cárdenas.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 14, hoja 5, vba

La estructura de movimiento de carga por el tipo de mercancías. Bueno, ya lo habíamos platicado anteriormente. El Puerto Lázaro Cárdenas es un puerto industrial en principio, pero que está ahora teniendo, repito, del movimiento de contenedores y en este valle de crecimiento en definitiva y para los estudios que hemos hecho nosotros, en el futuro va a ser el mayor... de carga que industrial.

...

(Sigue turno 15)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 15, hoja 1, eqt

... el puerto Lázaro Cárdenas, es un puerto industrial en principio, pero que esta ahora teniendo un auge, repito, en el movimiento de contenedores y éste va ir en crecimiento en definitiva. Y para el estudio que hemos hecho nosotros en el futuro va hacer mayor lo de... que industrial.

Lo que pretendemos en puerto Balsas es un centro de servicios de clase mundial que tenga una vez más parte de componente que puede ser para eso, para autopartes de accesorio industrial, industria de productos de madera, industria de exportación, industria del mueble y un sinnúmero de cosas que podemos hacer ahí. Por favor.

Esto es parte de lo que pudiéramos hacer en este mismo lugar que es una ampliación de lo que ya veíamos en el cuadro anterior, lo mismo, adelante. Los retos principales de esto es tener la mayor diversidad del mercado regional e internacional en particular movimientos de carga... que es lo que platicaban aquí hace un momento.

Integración de cadena logística intercontinental, el corredor Puerto Lázaro Cárdenas-la Unión-Nuevo Laredo. Industrias del interior del país, transbordos internacionales, desde y hacia Estados Unidos. Disponer de infraestructura y servicios logísticos y de calidad en la cercanía del puerto, para aprovechar la modalidad de intermodelismo y multimodelismo. Recinto fiscalizado estratégico y podría un amplia reserva internacional bien comunicada con costo razonable de desarrollo.

Los requerimientos de infraestructura de transportes y servicio logístico son, una vez más, un recinto fiscalizado sobre una superficie de 512 hectáreas. Está equipado con bodegas, áreas de maniobras y estacionamiento, terminal multimodal de carga y servicios logísticos asociados para la recepción, almacenamiento y expedición de las mercancías Timón, requeridas por el precio ubicada en las cercanías del puerto Lázaro Cárdenas y para los movimientos de trasbordo internacionales.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 15, hoja 2, eqt

Segundo. Parque industrial, tenemos dos opciones para este asunto del parque industrial que es el desarrollo compartido entre Lázaro Cárdenas y la Unión, es la parte que les mencione hace un rato que podíamos desarrollar conjuntamente y estamos trabajando con Michoacán en ese sentido. Bien, si no fuera el caso que trabajemos conjuntamente, nosotros desarrollaríamos concentrado en el municipio de La Unión sin contar con la colaboración de Michoacán.

Tercero. Es una infraestructura vial. Habría que hacer un nuevo puente que sería ferroviario y carretero entre el recinto de la API en Lázaro Cárdenas y el recinto fiscalizado que tendríamos al lado de La Unión. Glorietas y libramientos de recintos fiscalizados estratégicos y de los parques industriales y vialidades internas de registro fiscalizados y de los parques industriales.

Existen varias razones para el desarrollo oportuno en gran parte de esta infraestructura en el municipio de La Unión. Uno: la parte de espacios que no tarde en resentirse en el recinto de la...y Lázaro Cárdenas. Existe un acercamiento previo entre la AFI y el gobierno de Guerrero. Hemos estado en pláticas desde aproximadamente año y medio. Los terrenos disponibles de La Unión son más amplios y por supuesto más baratos.

En la situación social de La Unión apela un impulso prioritario de actividad económica y no solamente este sino el del Cuayalutla y el otro municipio que está más arriba. Por favor.

El requerimiento servicio logístico. Estamos hablando que en la primera opción mil 378 hectáreas, en la otra mil 634 hectáreas. Habría que ver un ordenamiento humano como consecuencia de todo el estudio que hemos hecho para ello. Todo el proyecto está terminado con planos, con dimensiones. Absolutamente tenemos terminado el paquete.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo

Jueves 17 de mayo de 2007

Turno 15, hoja 3, eqt

Esto como quedaría en definitiva el nuevo desarrollo de este lado de La Unión considerando que este es el puerto de la AFI. Tendríamos una zona industrial para importación-exportación, recintos fiscalizados. Ambas partes tendrían una comunicación directa, tendríamos un desarrollo industrial para industria nacional. Y esta parte sería una zona turística aprovechando la belleza y la tranquilidad que tienen esas playas en esa zona.

Es otra panorámica de cómo quedaría este desarrollo. Acuérdense que vimos hace un momento el esquema uno considerando el parque industrial de acá y el esquema dos, considerando el parque industrial. Ya todos los planos de todo esto ya los hemos diseñado. Quiero aclarar que aquí tenemos una zona urbana, aquí tenemos otra.

Están contemplados dentro del proyecto que sean asociativos y no avasallar a toda la gente que vive ahí. No queremos tener ninguna dificultad de ningún tipo social y están contemplados para que dentro de este proyecto, por ejemplo esta parte del río es completamente navegable y el objetivo es —como ya lo mostré hace un rato— considerar en áreas turísticas y el desarrollo turístico que puede tener Guerrero que en un momento dado se puedan tener hasta marinas en esa parte de río y poder aprovechar de esa manera un auge turístico en esa zona. La parte de las embocaduras, también como veremos algunas imágenes virtuales más adelante.

Recinto fiscalizado, bueno, ya lo platicamos al respecto. Son características muy específicas. Éste sería más o menos una idea del pueblo que tendríamos que hacer para poder comunicar esta área de aquí es la AFI y esta área sería recinto fiscalizado de lado de Guerrero.

Este es un ejemplo de cómo quedaría en función a un crecimiento como vamos a ver en las tablas posteriores. Ahí contemplamos un área de parque turístico, perdón, ecológico. Son los ejemplos de algunos otros lugares en el mundo que tienen algunas condiciones más o menos similares.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 15, hoja 4, eqt

Aquí en función a esta actividad, va a tener unos requerimientos importantes que seguramente van a revolucionar toda la zona, no solamente el área de guerrero, sino también del lado de Michoacán y el proyecto no sólo contempla del lado de Guerrero, sino hemos hecho algunas consideraciones también para el lado de Michoacán.

Consideraciones que se le han transmitido al secretario de Desarrollo Económico de Michoacán y que han visto ellos con mucha simpatía en la parte que hemos estado haciendo nosotros de ahí la posibilidad de poder seguir trabajando de manera conjunta. La inversión de ese proceso es de 950 millones de pesos. Éste es un proyecto que no se puede llevar a cabo en uno, en dos o tres años. Es un proyecto a largo plazo en definitiva.

Lo que sí es importante considerar, aunque me adelanto un poquito a la conclusión dado el área que manejan ustedes manejan dentro de la Cámara de Diputados, es la necesidad imperiosa de poder desarrollar en un momento dado los estudios correspondientes respecto a ese puente que va ser indispensable fundamentar para poder hacer esa comisión entre recinto fiscalizado y API de Lázaro Cárdenas.

El empleo en 2006 y proyectado en 25 años. Estamos hablando de una población de 3 mil habitantes para 120 mil habitantes de 25 años, 300 empleos contra 50 mil. En el sector secundario de 20 a 24 mil y el sector terciario de 100 a 26 mil.

Aportes de la propuesta es que hay empleos bien remunerados atracción e inversión local y extranjera. Un desarrollo sustentable en la región noroeste del estado, fuerte entrada al noroeste del correo turístico del estado de Guerrero, el recinto fiscalizado estratégico consolida a Lázaro Cárdenas como principal puerto concentrador de carga y puerta de AFI al mercado de la costa...

(Sigue turno 16)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 16, hoja 1, bjp

...de los Estados Unidos, la costa del Pacífico, Canadá en Vancouver, llegan aproximadamente los señores que están atrás de... aproximadamente 15 millones de contenedores al año entre todos los puertos del Pacífico norte.

El 60 por ciento de la carne que llega ahí se traslada al este de los Estados Unidos. Eso se transporta en ferrocarril. La distancia que hay entre los centros de distribución de esa parte este de los Estados Unidos al oeste, comparado con la distancia de Lázaro Cárdenas hacia esos centros de distribución, oscila entre los 200 y 700 kilómetros de distancia.

Es más lejos de Lázaro Cárdenas a ese sitio...moviendo de las cargas en Lázaro Cárdenas es más eficiente que lo que hay en el norte, lo cual compensa esa distancia de 200 a 700 kilómetros y dan la viabilidad tranquila de que pueda llegar la carne hasta allá.

El puerto más cercano...los contenedores puedan salir, en un momento dado, ya revisados de manera aduanal en Estados Unidos y de la misma AFI de Lázaro Cárdenas y entre directo a los Estados Unidos. No ha sido posible, pero es lo que se está buscando hacer, lo que...realidad mayor todavía, a parte de lo que tiene.

En términos generales, este es el proyecto. Quiero darles las gracias por haberme permitido este espacio. Mañana que van ustedes a Lázaro Cárdenas podremos tratar mucho de lo que yo les comenté ahorita. La gran posibilidad y oportunidad que tiene Guerrero de poder desarrollar esos municipios que están totalmente sin hacer nada. Muchas gracias y cualquier duda que tengan, estoy para servirles.

El diputado : ...si hubiera alguna necesidad de...me parece que hay un error estratégico...lo que debería dedicarse a turismo, hace que en este proyecto el desarrollo económico



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 16, hoja 2, bjp

portuario estén otra vez...con recursos turísticos que pudiera dejar un poquito. Podríamos ofrecer los servicios de los diputados para que ustedes puedan visitarnos de inmediato y empezar a...corto plazo.

Me parece que es el sentir de...estamos terminando esta reunión. No sé si hubiera algún comentario sobre esto.

El diputado : Muy buenas noches. Viendo la presentación...económica...de pesos. Mi pregunta sería si tiene contemplada cuánta inversión va a ser privada y cuánta pública. De alguna manera son...lo que se maneja en esto y es muy importante el interés que tenga la iniciativa privada en invertir en estos proyectos. Primero.

Segundo, por el desarrollo que se está planteando...2 mil 900 millones, casi 3 mil millones de pesos, se me hace muy poco. Quiero ponerle de ejemplo el...de Guanajuato...de largo plazo...de desarrollo...finalmente se va...se va desarrollando el proyecto común, el proyecto integral. Definitivamente va teniendo una visión, dependiendo con los estudios de mercado y con...pero de entrada se me hace muy poquito.

El ciudadano : Gracias. Muy amables, señores diputados, regresando al tema de la Ley de Puertos, quiero felicitar al diputado Alejandro Delgado porque se ha involucrado, ha entendido y ha estudiado, yo creo, muchas horas junto con Arturo López la Ley de Puertos.

Quisiera entregarle una carta que se le entregó el 23 de marzo, para su posterior análisis y comentarios sobre algunos artículos. Es todo, muchas gracias.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 16, hoja 3, bjp

El diputado : ...nos decía mi compañero diputado...ustedes están...esperando que el gobierno federal aporte la mayoría del proyecto o es parte para desarrollar los proyectos que ellos presentaron. ¿Cuál es la intención, cómo lo tienen visualizado?

El ciudadano : ...esto es parte del proyecto. Lo que nosotros queremos en concreto es...se le presente este proyecto al presidente de la república, dado que es un proyecto complementario de dos estados. Segundo, sí vamos a buscar recursos directamente del gobierno federal para su desarrollo.

Tercero, dada la invitación que hizo el diputado López para estar aquí hoy, aprovechando la sesión que ustedes tienen y la comisión que representan, consideramos que era importante empezar a cabildear para hacer la gestión del proyecto del puente y la línea ferroviaria que se requiere para conectar a Guerrero con Michoacán, dado que no tenemos tren en ninguna parte del estado. Es importante empezar a trabajar con ustedes sobre este asunto.

Los 2 mil 900 millones de pesos contempla las áreas de...fiscalizado y parte industrial. Es la infraestructura inicial del proyecto, la compra de los terrenos y el arranque de estos trabajos. La infraestructura para...que tenemos aquí será mucho mayor. Pero falta la parte final. Esta parte la contemplamos... que encontramos un inversionista que adquiera los derechos para poder desarrollar un parque...está nuestra mejor disposición para ello, pero la parte de gobierno van a ser 2 mil 900 millones de pesos.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ¿Algún otro comentario?

El diputado : Una pregunta, nos...por parte de la comisión...está incluido...porque venía un cuadro...no sé si sea la misma...modificaciones...ya nos habían presentado un esquema de modificación de ley en el cuadro comparativo el antes y el después...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 16, hoja 4, bjp

El orador : Lo que se entregó por parte de la Comisión de Transportes, es el rezago de la anterior legislatura y los primeros meses de trabajo. Esto apenas acaba de ser turnado a la comisión...presidente y se turnó a la subcomisión. Pero sin duda la tendrías en tu oficina o la hacemos llegar a cada uno de ustedes.

El ciudadano : La otra parte era...la propuesta...

El diputado : Sí, la iniciativa viene siendo sumada de muchas propuestas en términos de lo que nos han presentado...la opinión del gobierno federal...la parte de los usuarios de estos puertos mexicanos. Ha sido un gran trabajo que hemos venido haciendo...con el presidente que las mesas de trabajo de negociación tiene que ser con todas las partes involucradas...el gobierno federal, las propias API, lo usuarios y nosotros.

Así es que creo que...

(Sigue turno 17)



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 17, hoja 1, día

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

... las mesas de trabajo de negociación, tienen que ser con todas las partes involucradas, no nada más la parte de servicios, sino que...los usuarios y nosotros. Creo que...un trabajo arduo.

Si podemos tener considerado, en el próximo periodo...podría estar lista para la siguiente...acuerdos...el segundo periodo.

El diputado : Una pregunta, en el sentido de involucrar a todos los sectores. Se tiene que considerar también, a las autoridades locales, presidentes municipales y gobernadores. Porque...el actual gobernador de Veracruz...

El diputado : El asunto aquí, es que tenemos que generar un esquema de consenso, el cual sería muy interesante dado que pudiéramos contar con la participación de los gobiernos estatales y municipales.

El diputado : Sí. Tomamos nota de tu petición...para poder convocar, es un ámbito federal...pero sin duda también...la ciudad y cada uno de los... es importante...el estado de Quintana Roo...en el cual les informo que hemos presentado iniciativas...y un servidor al respecto. Es una integración de una empresa con...con el estado para impulsar el desarrollo turístico, marítimo de las costas mexicanas.

...la necesidad de poder...de recursos humanos, materiales y económicos...a los municipios...con los impuestos correspondientes y al mismo tiempo puedan desarrollar esta estructura...creo que el tiempo ya nos ha ganado...

...en la otra sesión de la comisión la presentamos con el señor. González...involucramiento de muchos sectores en el ese tema de puertos mexicanos, es importante. Pero creo que hemos estado



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo
Jueves 17 de mayo de 2007
Turno 17, hoja 2, día

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

platicando...pretender invertir, pretender generar empleo, pretenden ingresar o exportar mercancía a granel, líquidos, etcétera...

No sé si alguien más quisiera comentar algo. Por hoy concluimos con este tema. Vendrán muchos foros más, y mesas de trabajo para poder hacer las negociaciones. Hay una gran voluntad de parte de la comisión, por lo que he visto, hoy lo estamos demostrando, estamos reconociendo que el tema portuario mexicano es muy importante, que necesita un impulso legal para que tenga un impulso económico. Avoco a que sigamos trabajando de la misma manera.

También es importante el tema de los ferrocarriles, de los aeropuertos, el tema multimodal, todos son importantes. Todos son en beneficio de los estados, de los municipios y por supuesto de la federación.

Muchas gracias por la atención, muchas gracias por estar aquí. El presidente nos dará la conclusión de la mesa.

El diputado : En relación al comentario de Darío, siento que deben estar las personas del estado nada más. Si involucramos a los municipios y a los gobiernos del estado se puede viciar el tema que estamos tratando, porque enfrenta un marco legal general con atribuciones federales...si le damos cancha se podría caer todo el trabajo que venimos haciendo.

Es mi comentario, lo dejo en la mesa. ¿Por qué? Porque podrían entrar intereses encontrados en los municipios...pero siento que lo que se ha avanzado se puede perder.

El diputado : Tomamos nota de la propuesta...lo decidiremos entre nosotros.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, damos por terminada la reunión...hay una cena y el compañero nos dirá...

—o0o—